



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 1 de

FECHA: 26 DE JUNIO DEL 2018
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

26 de junio de 2018, Hora: 8:04 AM, el es siguiente el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2018
3. INTERVENCIÓN DE LOS DOCTORES HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN Y HERNÁN DARÍO ELEJALDE LÓPEZ GERENTE INDEPORTES ANTIOQUIA.
TEMA: SOCIALIZACIÓN PROYECTO PARQUES A MOTOR EN EL LOTE TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 2 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración el orden del día, tiene la palabra el honorable concejal Bladimir Sierra.



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 3 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente cordial saludo a usted, a todos los compañeros corporados, a nuestros invitados de hoy en cabeza del doctor Elejalde y el doctor Hugo Díaz y su equipo de trabajo de la Gobernación, todos los presentes en el recinto.

Señor presidente para solicitarle que por favor dentro del orden del día quede inmerso la autorización a los funcionarios de la administración si en algún momento se requiere aclarar algo referente al tema, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Sigue en consideración el orden del día con la proposición hecha por el honorable concejal Bladimir Sierra, se sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Damos desarrollo al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 25 de junio de 2018.



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 4 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día 25 de junio del presente año, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. Intervención de los doctores Hugo Alexander Díaz Marín y Hernán Darío Elejalde López Gerente Indeportes Antioquia.

Tema: Socialización proyecto parque a motor en el lote Tulio Ospina del Municipio de Bello.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

La más cordial bienvenida al doctor Alejalde, al doctor Hugo, a todo el equipo de trabajo de Indeportes Antioquia, al doctor Cuartas, a los funcionarios de la administración Municipal en cabeza del doctor Jorge y Tatiana que son miembros del comité que se nombró para este proyecto. Para nosotros es un honor tenerlos en el recinto.

Doctor Hugo y doctor Elejalde, la dinámica es la presentación de ustedes en el orden que ya acordamos; primero el doctor Hugo, posteriormente usted, luego le damos el uso de la palabra a los honorables concejales que tengan alguna inquietud al

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 5 de

respecto, ustedes toman atenta nota de las inquietudes y posteriormente regresamos el uso de la palabra para que ustedes den las respuestas correspondientes.

De nuevo bienvenidos y tienen el uso de la palabra, doctor Hugo Díaz inicialmente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN GERENTE DE MANÁ

Señor presidente muchas gracias, un saludo muy especial a todos los corporados, al gerente de Indeportes doctor Hernán Elejalde, a todos los funcionarios de Indeportes Antioquia, a los funcionarios de la alcaldía de Bello que nos acompañan, a Hernán Cuartas que ha sido un abanderado del proyecto y a todos los demás asistentes a este recinto.

Queríamos solicitarle un favor señor presidente para ponerlo a consideración, nos acompaña el ingeniero encargado del diseño del proyecto y queríamos saber si de acuerdo a las observaciones y preguntas que hagan los corporados, si es factible que él pueda resolver esas dudas técnicas frente a lo que tiene que ver con aspectos relacionados con el diseño del proyecto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

No, no hay ningún problema, es todo el equipo de trabajo que pueden intervenir.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN GERENTE DE MANÁ

Listo señor presidente, muchas gracias.

Bueno vamos a tratar de ser muy sintéticos en la parte contextual del proyecto para que la atención se centre en el proyecto como tal, recordemos que estamos hablando de un predio propiedad del ICA que en el año 73 fue entregado a través de escritura pública a los 10 Municipios del Área Metropolitana a proporción del número de habitantes que tenían en esa época los Municipios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 6 de

Eso nunca logro legalizarse y por eso siempre el predio sigue en poder de Antioquia y Medellín, porque Antioquia en la escritura quedo como el que coordinaba el bien como tal de propiedad de los demás Municipios del Área Metropolitana, en el año 2016 el señor Gobernador en aras precisamente porque ya había visto la posibilidad de desarrollar en este predio varios proyectos; empieza un trabajo con el ICA para hacerle una modificación a esa escritura del año 73 y es así como en el mes de abril de ese año empieza unas gestiones que terminan precisamente en el año 2017, en el mes de Julio, donde se hizo un ejercicio con cada uno de los Municipios del Área Metropolitana para que le pudiesen entregar a Medellín y a Antioquia; entidades territoriales, la titularidad del predio cedido por el ICA, fue así como en el mes de julio del año pasado se protocolizo una escritura pública en la cual quedó asentado que este bien era o pasaba en sesión al Municipio de Medellín en un 50% y a la Gobernación de Antioquia en otro 50%.

En el mes de Agosto del año pasado se hizo una aclaración de la escritura porque había un error en los linderos y se logró aclarar el bien quedando, vuelvo y repito: 50-50 en estos dos bienes. La única entidad territorial que hizo una observación fue el Municipio de Bello que dijo que cedía los derechos del inmueble en lo que le correspondía a Bello, siempre y cuando en un proceso de loteo del bien se respetara la titularidad de la unidad deportiva Tulio Ospina, que hace parte del predio de mayor extensión que son 91 hectáreas del predio y claro; se acordó este aspecto, o sea existe esta condición que ahorita les contare cómo se resolverá.

Y además en la escritura pública quedo una condición resolutoria por parte del ICA y era que en los dos años siguientes a la firma de escritura debían estarse adelantando las factibilidades y los proyectos que se fuesen a desarrollar dentro de este predio y todo proyecto que se fuera a desarrollar en este predio debía tener como finalidad acciones orientadas a las comunidades aledañas al predio, o sea; proyectos de interés público que tuviesen una orientación de intencionalidad publica frente a su destinación final.

El Gobernador desde el año 2017 constituyo un comité de alto nivel de la Gobernación conformado por diferentes dependencias encargadas de adelantar todas las gestiones necesarias y los proyectos que se iban a realizar en dicho predio, fue así como se conformó un comité donde estaba la secretaria de hacienda, la secretaria general, la secretaria de educación, la secretaria de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 7 de

mujeres, Indeportes Antioquia, Cultura, infraestructura y quien les habla que el Gobernador tomo la decisión que fuera el encargado o coordinador general de todo el proyecto del Tulio Ospina.

En ese momento se plantearon 8 proyectos en el lote, por qué en ese momento, porque este proyecto ha tenido dos fases; una fase antes del 31 de diciembre del año 2017 y otra posterior al 31 de diciembre del año 2017, por qué lo planteo en estos dos escenarios, porque como el predio tenía una titularidad o tiene una titularidad 50-50 en la primera fase del proyecto intervinieron unos funcionarios de la Alcaldía de Medellín y la comunicación con ellos no fue la más asertiva por lo cual la Alcaldía de Medellín decide cambiar la interlocución y ya en la segunda fase fue un poco más fluido y un poco más tranquilo el ejercicio, en esa primera fase resultaron los proyectos donde estaba la Fábrica De Licores De Antioquia, el Parque De Deportes A motor, La universidad Digital, El Centro Empresarial Para Las Mujeres De Antioquia, La estación de Bomberos, La estación De Policía y otros proyectos adicionales como el templete del Papa y otras acciones adicionales que estaban dentro del predio.

En esa primera fase nosotros le consultamos a la Alcaldia de Medellín qué pensaban sobre esos proyectos porque el Gobernador necesitaba la viabilidad para arrancar el diseño del primer proyecto que era el parque de deportes a motor, en ese momento la Alcaldia de Medellín nos certifica que ninguno de estos proyectos era interés de la Alcaldia de Medellín y que además no estaban enterados de ninguno de los proyectos, allí fue donde se suscitó la diferencia con la Alcaldia porque a pesar de que participaron en toda las reuniones con este equipo de secretarías más el Área Metropolitana; nunca se tuvo comunicación asertiva con la Alcaldia y por eso el Alcalde de Medellín nunca conoció estos proyectos, fue así que en ese momento se presentó una situación entre la Alcaldia de Medellín y la Gobernación de Antioquia donde en principio se planteó un proceso divisorio del lote para determinar que era propiedad del Municipio de Medellín y qué era propiedad de la Gobernación de Antioquia, asunto que se logra resolver en el mes de diciembre donde el Gobernador de Antioquia y el señor Alcalde de Medellín, el doctor Federico Gutiérrez nombran unos nuevos voceros y en una nueva reunión sostenida con la Alcaldía de Bello también el 19 de diciembre la Alcaldía de Medellín muestra su intención de cederle su 50% del lote al Área Metropolitana y que esto lo haría en el mes de enero a partir de un acuerdo Municipal de sesión del predio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 8 de

Fue así como se empezaron las gestiones con la Alcaldía de Medellín de esta sesión y se empezaron los análisis de los proyectos que se fueran a realizar en el parque Tulio Ospina en compañía del Área Metropolitana, el 4 de enero nos sentamos en el despacho del Gobernador y se empezaron a modelar los posibles desarrollos de los predios ya con unas claridades.

La primera es que la Fábrica De Licores no podía ser trasladada a dichos predios, primero por un asunto técnico y segundo por un tema presupuestal.

Segundo: que todos los proyectos que se fueran a realizar en dicho predio, la idea era realizarlos de manera conjunta entre el Área metropolitana y la Gobernación de Antioquia y que fuera un proyecto que integrara diferentes asuntos o aspectos que se venían ventilando atrás y que a partir de allí se pudiesen concertar las áreas útiles del lote.

Y en tercer lugar se estaba planteando que había que hacer unas sesiones de unos lotes ya utilizados dentro del predio, específicamente que ahorita lo veremos en la presentación del doctor Hernán; nosotros dividimos el lote en 7: lote A, lote B, lote C, lote D, lote E y lote F, perdón; 6 lotes, si se me fueron 7. Son 6 lotes y esos 6 lotes los dividimos allí para tener más claridades frente a la división, lo que pasa es que, sabe por qué me acorde que eran 7, porque el Gobernador ha dividido el lote B, el lote B lo había dividido en dos, lote B1 y lote B2.

Estos 7 lotes tienen dos lotes afectados; el lote B es la unidad deportiva Tulio Ospina completa, son 21 hectáreas lo que pasa es que el C son 4.5 hectáreas, o sea son 17 hectáreas el lote B, 17 hectáreas, está afectado por la unidad deportiva Tulio Ospina y el lote E es las oficinas del metro de Medellín, parte de las oficinas y los parqueaderos del Metro de Medellín hacen parte integral del lote Tulio Ospina de 900.000 metro, o sea 90 hectáreas, 90-91 hectáreas.

Esos dos predios en esa división no estarían dentro del diseño del proyecto completo por que habría que entregárselos tanto al Municipio de Bello en sesión, como en sesión al Metro de Medellín, esos dos lotes en el proceso de partición serán entregados a estas dos entidades; Municipio de Bello 17 hectáreas, Metro de Medellín 6.1 hectáreas más o menos más unos retiros de la vía férrea que también

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 9 de

tiene que entregárseles y el resto del predio sería parte del proyecto integral que ahorita les presentaremos.

¿Qué ha sucedido al interior de esta discusión? tenemos una situación jurídica del predio que nosotros hemos dividido en 3.

1. lo que tiene que ver con la situación predial del lote y en la situación predial del lote es bueno que ustedes conozcan lo siguiente: este predio actualmente se encuentra afectado con predial y la alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia siguen recibiendo factura predial del Municipio de Bello. En el año 2015 la Alcaldía de Medellín presenta un derecho de petición a la Alcaldía de Bello y como no fue respondido fue presentado un proceso de silencio administrativo positivo que en primera instancia fue fallado a favor de la Alcaldía de Medellín, actualmente dicho proceso se encuentra en instancia de concejo de estado en segunda instancia a espera de resolución, ese tema junto con una solicitud y un trabajo que hizo la Gobernación de Antioquia en el año 2013, del 2011 al 2013 tiene en estos momentos, digámoslo así: en trámite una decisión por parte de la Alcaldía de Bello.

El 31 de diciembre del año 2013 el entonces secretario de hacienda del Municipio de Bello junto con el director de renta de esa época expedieron un acto administrativo por medio del cual excluyen el lote Tulio Ospina del pago del impuesto predial, por qué hablo y pongo entre comillas la palabra exclusión, porque la exclusión es de ley, no se exoneró ni se hizo una exención del impuesto porque eso es un tema de exclusiva competencia del honorable concejo, se excluye porque después de una valoración del inmueble se determina que es un bien de uso público, valoración y certificación entregada por Catastro Municipal, esa resolución que fue expedida en el año 2013 tenía efectos retroactivos de acuerdo al plan de desarrollo nacional al mes de Julio del año 2011, el problema es que dicha resolución nunca fue asentada en el Municipio de Bello y por eso hoy tanto gobernación como Alcaldía de Bello y Alcaldía de Medellín; sigue recibiendo el impuesto predial, el silencio administrativo positivo tiene relación directa con la deuda de Medellín con el Municipio de Bello y con unos dineros pagados por la Alcaldía de Medellín anteriores al año 2011 que sumas alrededor de \$2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS).

Hoy en un trabajo que se ha hecho conjunto con la secretaría general de Bello, con la dirección de bienes de la Gobernación de Antioquia y con la dirección de catastro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 10 de

y rentas de Bello en compañía de Jorge que ha estado acompañando el proceso; se hizo una nueva definición de esta situación predial para tomar una decisión por parte del Municipio de Bello porque si Bello decide no aplicar dicho acto administrativo tendría que demandar su propio acto, con la gravedad de que si entramos en un litigio de esos no podríamos legalizar la sesión de un lote de 17 hectáreas a nombre del Municipio de Bello que en pesos menos, pesos más, estaríamos hablando de \$170.000.000.000 (CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS) que entran al Municipio de Bello por concepto de un bien inmueble valorado en esa cantidad en el año 2013.

El ultimo avalúo del inmueble establece que el metro cuadrado en esa zona está a \$1.000.000.000 (UN MILLÓN DE PESOS) partiendo de ese supuesto Bello estaría recibiendo un inmueble de \$170.000.000.000 (CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS) y la deuda que tiene en estos momentos Medellín y Antioquia es de alrededor de \$25.000.000.000 (VEINTI CINCO MIL MILLONES DE PESOS) entonces es un asunto que venimos discutiendo con la Alcaldía de Bello en aras de resolverlo porque para poder hacer el loteo del inmueble y entregarle a Bello sus 17 hectáreas, al metro de Medellín sus 6.5 o 7 hectáreas y poder hacer la distribución de los lotes para el proyecto; se tiene la necesidad de estar a paz y salvo para poder hacer el trámite ante la notaria respectiva y además porque el acuerdo de la Alcaldía de Medellín cediendo el lote al Área Metropolitana ya fue sancionado por el señor Alcalde pero dicho trámite jurídico de sesión real del inmueble no se puede hacer hasta que no tengamos el paz y salvo del Municipio de Bello, debemos de dejar ese primer escenario claro jurídico que ha sido una de las primeras líneas en que venimos trabajando.

el segundo escenario tiene que ver con el tema de las ocupaciones de hecho, porque no son posesiones, son ocupaciones de hecho que se centran especialmente en dos lotes, en el lote B teníamos 5 ocupantes de hecho, uno ya fue desalojado y fue demolida la construcción que era donde quedaban las canchas de arenilla, eso fue ya demolido y entregado a la Gobernación de Antioquia y hay 4 vivientes que están en estos momentos en proceso de notificación de la resolución de desalojo de dicho inmueble, estos 4 vivientes están haciendo sus reclamaciones pero es claro que es un bien imprescriptible y como es imprescriptible tendrán que desocupar el inmueble y recuperaremos la propiedad de dicho bien y un tema que ha sido muy desgastante para la Gobernación de Antioquia y para la Alcaldía de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 11 de

Bello y es el tema del parqueadero de la cárcel Bellavista, un bien inmueble que empezó con un pequeño lote ocupado y que hoy ya estamos hablando alrededor de 3 hectáreas, bien inmueble que en los últimos días por parte de la administración Municipal de Bello hemos tenido todo el apoyo y todo el acompañamiento en el proceso de desalojo, en el proceso de cierre de los establecimientos por no cumplir con las normas urbanísticas y por no cumplir con las debidas ocupaciones; usos de suelo y que frente a eso hoy estamos en unos litigios que nos tienen un poco frenados, el proceso final de desalojo se empezó el viernes pasado, el sábado fue suspendido por una juez penal de Medellín y en estos momentos está en reparto en el juez penal del circuito de Bello y que lo que hemos visto y lo que hemos dialogado con las coordinaciones de los jueces de Medellín y de Bello, estas personas están valiendo de la justicia para dilatar un proceso que a toda vista ya ha sido fallado 64 tutelas a favor de la Alcaldía de Bello y la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín diciendo que se ha obrado de manera positiva y de manera sin contrariar el derecho generándole a las personas el debido proceso, pero ellos sigue tratando por todos los medios de dilatar la salida de dicho predio para que nosotros podamos avanzar en un proyecto que le va a generar desarrollo y bienestar al Municipio de Bello en esa línea específica.

Y el tercer escenario jurídico es en si ya el proceso de división del lote para entregarle a cada uno de los propietarios o de las personas que quedaran con la titularidad, específicamente en el lote B que es la unidad deportiva Tulio Ospina y en el lote D que es del Metro.

Y quiero hacer la siguiente claridad: en la discusión del proyecto de acuerdo con la Alcaldía de Medellín quedo claro que este bien será, en lo que corresponde a la proporción de Medellín, será para un uso exclusivo ambiental, por eso el Área Metropolitana es quien asume el bien y queda dentro del acuerdo Municipal una claridad también frente al uso del suelo y es que parte de ese lote D será para la ampliación de los talleres del metro de Medellín en ese ejercicio de expansión del transporte urbano en los próximos 50 años y en una concertación directa del señor Gobernador con el gerente del Metro de Medellín se llega al acuerdo que todo lo que el metro de Medellín utilice en el nivel del suelo para la ampliación del Metro, que son aproximadamente 6 hectáreas; serán desarrolladas en unas plataformas en altura, una especie como de plazoleta en altura, que permita que el espacio público que se pierde en un primer nivel se recupere en una plataforma de segundo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 12 de

nivel en aras de seguir sustentando espacio público para el Municipio de Bello y usos de espacios público para el Municipio de Bello dentro del proyecto en su finalidad o en su destinación final, eso es importante y por eso son asuntos que estamos en este momento resolviendo, digamos lo así como que conexos, en estos momentos hay un comodato que va hasta el 31 de diciembre en el lote C que es el parque acuático Tulio Ospina, en el lote A hay un comodato con politécnico Jaime Isaza Cadavid en lo que hemos denominado o denominamos siempre el vivero y en el lote F la Alcaldía de Medellín tiene un contrato de arrendamiento para el depósito y lavado de material de playa de una empresa que allí opera y es la que ha estado en esta zona durante muchos años, pero que en estos momentos la oficina de bienes de la Gobernación de Antioquia ya se encuentra en trámites de solicitar la cancelación del contrato de arrendamiento en el lote F y la cancelación unilateral del comodato con el politécnico Jaime Isaza Cadavid, teniendo claro en una presentación que ahorita hará el doctor Hernán en una variación que hay del proyecto que la intención del señor Gobernador y del Área Metropolitana es que se pueda hacer en el lote A parte de ese desarrollo institucional de ese lote una especie de vivero pedagógico, o sea que las instituciones educativas de Bello y del Área Metropolitana tengan allí un vivero donde puedan hacer algún tipo de trabajo pedagógico, porque el lote A tiene una connotación especial y es que la idea es que se haga un desarrollo institucional allí, incluyendo la estación de transferencia del metro de Medellín al ferrocarril de Antioquia hacia el norte, o sea la idea es conectar la estación del metro de Antioquia a una estación del ferrocarril que estaría incluida en este lote A, pero ahorita ya Hernán les hace más claridades frente al tema.

Ese es más o menos el contexto de lo que se ha suscitado en este proyecto del Tulio Ospina, venimos avanzando significativamente en ese comité jurídico en esos tres aspectos; en la sesión de los lotes, en el tema predial y en el tema e las ocupaciones de hecho para tratar de resolver y que el proyecto pueda tener un desarrollo final y que los ganadores sean los habitantes de Bello, el Área Metropolitana y especialmente del norte del Área Metropolitana porque sentimos que es un proyecto como lo van a ver ustedes a continuación; con una trascendencia enorme en la transformación de las vidas de los habitantes de esta zona del Área Metropolitana del Valle del Aburra, así que eso en términos de contexto era lo que le quería contar para pasar ya al doctor Hernán Elejalde con la respectiva presentación del proyecto en sí, muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 13 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted doctor Hugo.

Si alguno de los funcionarios va a intervenir, le rogamos por favor que nos dé el nombre completo, el cargo que ostenta por la sencilla razón que debe quedar en las grabaciones correspondientes del concejo Municipal.

Doctor Elejalde tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNÁN DARÍO ELEJALDE LÓPEZ GERENTE INDEPORTES ANTIOQUIA

Muy buenos días para todos y todas, un saludo muy especial para el presidente Nicolás, igualmente para el primer vicepresidente Edwin Builes y para la segunda vicepresidente Estela Suarez, así mismo extender el saludo a todos y cada uno de los honorables concejales que están sesionando en la mañana de hoy, igualmente saludar a todos los funcionarios que hoy nos acompañan de la administración Municipal del Municipio de Bello, así mismo los compañeros que nos están acompañando de Indeportes Antioquia, al público en general, por aquí veo a Hernán Cuartas que ha sido un promotor fuerte de este proyecto, a las personas que están en el público en general y aquí a mi amigo Hugo quien ha sido un abanderado fuerte de este proyecto y quien creo que hizo una exposición muy clara de todo el tema jurídico y, digamos procedimental que ha tenido o que hemos tenido que suertiar durante todo este tiempo para poder cada vez tener más despejado el camino para poder intervenir estos predios.

Yo simplemente no me quiero extender mucho porque ya Hugo pues, digamos explicó muy claramente todo lo referente al proyecto. Yo les quiero habla un poquito más desde el punto de vista de lo que pretendemos hacer en este, digamos en este predio, igualmente que ustedes escuchen qué es lo que queremos hacer y si tienen alguna idea nueva o de pronto no están de acuerdo con algo que estamos planteando hacer allí; pues que ustedes nos lo expongan y nos den esa claridad porque la necesitamos ahorita que estamos en la etapa de viabilidad al proyecto, por qué les digo que en la etapa de viabilidad al proyecto, porque nosotros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 14 de

contratamos los diseños ya del proyecto, pero antes de entrar ya a hacer esos diseños; nosotros le pusimos ya una primera etapa o una obligación al contratista de mostrarnos si el proyecto era viable o no desde muchos puntos de vista; desde el punto de vista jurídico que hay que tenerlo en cuenta, desde el punto de vista de todo lo que comentó Hugo más todo lo relacionado con los planes de ordenamiento territorial del Municipio, todo lo que tiene que ver con los tramites de planeación, los tramites de movilidad, todo lo relacionado con estudios medio ambientales, igualmente todo lo que tiene que ver con la viabilidad económica porque nos hemos encontrado con algunas, digamos circunstancias dentro del proyecto que nos llevan a hacer una evaluación financiera. Allí nos encontramos y muchos de ustedes lo saben que este lote lo está atravesando todo lo que tiene que ver con la red de acueducto que llega por parte de EPM al Municipio de Bello, allí está Manantiales, igualmente está todo el tema del gas que también provee EPM para el Municipio y todo el tema eléctrico.

Entonces es posible que haya que mover alguna de estas redes para poder hacer los proyectos y el costo de moverlas; sea mayor al costo de las, del mismo proyecto y eso de pronto lo puede hacer digamos no viables, entonces todos esos estudios también los estamos adelantando y creemos que en unos 15-20 días los vamos a tener y si el proyecto nos es viable entonces continuaríamos con el mismo del diseño.

Entonces les digo esto para; por si ustedes tienen alguna idea respecto a lo que les voy a mostrar ahorita, entonces a ustedes a bien se las vamos a escuchar, tomaremos atenta nota y las podemos incluir en ese diseño.

Hugo les hablo ahorita de que este era un lote de más o menos unas 97 hectáreas, pero hubo una rectificación que se hizo desde catastro departamental y había 7 hectáreas más que todo relacionadas con el Rio Medellín y con esta vía que está paralela ahí al rio y llega pues aquí a Niquia; a la doble calzada Bello-Niquia, entonces eso redijo digamos en más o menos 7 hectáreas la rectificación que se hizo, quedando en 90 hectáreas, esas 90 hectáreas como ustedes bien la ven y bien lo explicó el doctor Hugo; están divididas en esos 6 lotes.

Lo que pretendemos nosotros es: lo que ya está construido; integrarlo a unos nuevos desarrollos, a unas nuevas construcciones para poder hacer un parque que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 15 de

sea ambiental, recreativo, ecológico para el disfrute de todos los Antioqueños, no solo de los Bellanitas, sino de todos los Antioqueños, que podamos contar con un espacio de más de 900.000 metros; 90 hectáreas para el disfrute, de un espacio público para el disfrute de todos.

Nosotros, yo les quiero hablar un poquito de las condiciones sociales y ambientales de la zona a intervenir, me voy a enfocar un poquito en el lote, me devuelvo una diapositiva, dos diapositivas en el lote F, el lote F es el que queda cercano a la cárcel, donde allí digamos: pretendemos hacer el parque a motor.

Este es una, pues ya Hugo lo explicó, allí en la manchita café que ustedes tienen, es un lote que tiene una invasión, hay unas 2 hectáreas más o menos ocupadas por una procesadora de material, ustedes saben que hay una cantera abajo del parqueadero que la tiene arrendada el Municipio de Medellín. Es un predio que hoy está cerrado para el disfrute de la comunidad, no es un predio que está abierto, Hugo también lo habló ahorita: a pesar que ahí hay un puente que conecta el parque Tulio Ospina con, digamos la parte de la cárcel; no hay una verdadera conectividad entre el oriente y el occidente, no hay una forma que las personas que están ubicadas al oriente de la ciudad se puedan mover hacia el occidente y poder tomar los medios de transporte masivo; hablemos del metro en este caso donde ustedes saben más que yo, ahí hay 3 estaciones de metro.

Aquí hay una toma aérea, hay una foto que es del lago que está actualmente en el lote F, ese lago también ha suscitado muchas controversias, muchas; que es un lago natural, que es un lago artificial, que es un lago que se ha ahogado mucha gente, que lo han ido abriendo cada vez más sacando material, que es un lago que le echan material, entonces en esas discusiones a lo que llegamos o a la conclusión que nosotros llegamos y nosotros fuimos, digamos abanderados con el doctor Hugo en ese tema y es que: ese lago había que recuperarlo, que sea un lago para el disfrute de la gente, que sea un lago donde se pueda interactuar con el mismo, que sea un lago que lo recuperemos y que sea una forma de conectividad de muchas especies con otras, digamos zonas como el cerro Quitasol por ejemplo.

Entonces se llegó a esa conclusión y la idea es que ese lago lo vamos a recuperar ambientalmente y que el día de mañana; ojalá, ahí también se puedan hacer deportes de actividad náutica, que se puedan hacer en ese lago porque en 4

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 16 de

hectáreas es muy factible poderlo hacer, que no tengamos que ir ya hasta Guatape, ni ir hasta Llano Grande para hacer este tipo de actividades.

Hay árboles; flora y fauna, la idea nuestra es que, si ustedes conocen el lote, la mayoría de los árboles están es al redor del lago que estarían dentro de la zona de protección de 30 metros que exige la ley frente al mismo, entonces nuestro propósito es hacer con el proyecto las afectaciones, o sea lo menos posible de afectaciones en tema de tala de árboles o poda de árboles.

No existen corredores ecológicos, estamos planteado hacer un corredor ecológico que desde este lote se pueda llegar a través al cerro Quitasol y ese a su vez pueda llegar a los cerros que hay en el Municipio de Medellín.

Ustedes saben qué por este lote a futuro próximo, porque eso es ya porque eso está también aprobado; va a estar afectado por la vía regional norte, por ahí va a pasar la vía regional norte que se va a conectar con un intercambio en La Seca que luego llegará a la doble calzada Bello-Niquia, o Niquia-Hatillo; Bello-Hatillo y nuestro propósito es que parte de esta vía regional-norte, como se los voy a mostrar ahorita; en el trazado de la pista que estamos proponiendo, que es una pista de más o menos unos 2.600-2.800 metros, que se pueda integrar a esa recta por donde pasaría cerca de la pista, digamos esta vía regional y podamos hacer a futuro una pista de más de 4.000 metros, que uno lo debe de soñar; serviría en un futuro para hacer carreras de fórmula 1, de fórmula 1.

Entonces la pista tendría esa dimensión que integrándola a esta vía, y así nos lo ha planteado el señor Gobernador, igualmente, digamos las personas que conocen del tema; podríamos tener una pista de más de 4.000 metros que serviría para fórmula 1.

Hay vemos un rember, nosotros no queremos que la gente vea este proyecto simplemente como una pista, sino que lo vean como lo que les dije ahorita; un parque para el disfrute de todas las personas, entonces lo que estamos proponiendo es eso, es un espacio público verde y muchas adecuaciones. Estamos hablando de conexiones bióticas, estamos hablando de espacios para mascotas, que las personas puedan ir con sus mascotas y puedan disfrutar de ese parque, estamos hablando de protección de la fauna, paso de animales, queremos hacer pasos de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 17 de

animales subterráneos, pasos de animales aéreos, igualmente queremos hacer bebederos multiespecies, que no solo sean para nosotros los humanos sino también para los animalitos, los perritos, los gatos; las mascotas en general.

Ustedes saben que hay un tema que seguramente algunos de ustedes lo van a querer tocar ahorita y eso se me olvido hablarles cuando estaba hablando de esas viabilidades y es el tema de ruido, obviamente sabemos que ahí hay unas unidades residenciales o hay una unidad residencial que son unos edificios bastante altos, igualmente esta la cárcel donde allá también hay un grupo de personas que también hay que considerar el tema del ruido y varias otras locaciones que están ahí alrededor, el estudio y los diseños tienen que mitigar ese tema también y obviamente eso tendrá que ser presentado a las debidas autoridades sea el ANLA o sea el Área Metropolitana para que nos den la autorización y nosotros poner esas barreras que las queremos hacer no solamente naturales, sino también artificiales que protejan o que minimicen el tema del ruido.

Este es el estado actual del parque, ya ustedes ven ahí la foto aérea de donde está el lote F, ahí ven el parqueadero y si ustedes ven, le hacen una mirada, miren que alrededor del lago son muy poquitas las especies que hay de flora, no son muchas, son pocas las especies y la mayoría están alrededor del lago, la idea es conservar esas especies, o sea que el tema de afectación a la flora no va a ser mucho, hay bastante en la ladera que la idea nuestra es buscar hasta donde más se pueda, respetar la misma y ahí irían unas tribunas de, digamos de lo que pretendemos hacer allí que las integraríamos, digamos de una forma natural.

Ya ahí les voy mostrando de a poco la intervención que queremos hacer, digamos el propósito nuestro, ya ustedes ahí empiezan a ver un poco ya la pista alrededor del lago, de igual manera ahí donde queda la, digamos los parqueaderos ahorita; ahí también se piensa hacer una intervención de parqueaderos, ahí queremos tener el Dakar, ahí queremos como lo dijo Hugo ahorita, de pronto el tema de los bomberos, igualmente un centro de policía que pueda estar ahí no solo para que nos proteja este parque de 900 metros cuadrados, sino también todo lo que tiene que ver con el Municipio de Bello y toda esta zona norte.

Ustedes ahí también empiezan a mirar como una especie de puente aéreo, la idea de ese puente es que la gente pueda caminar para que cuando vaya a ir a disfrutar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 18 de

de este parque llegue en el metro, que llegue a la estación Bello, puede llegar a la estación Niquia, la estación Madera, las tres las estamos conectando de forma, a través de ciclo viabilidad, que lo pueda hacer la gente en bicicleta, que lo pueda hacer la gente caminando y no solamente para que llegue a este lote F, al disfrute del lote F, sino que también pueda atravesar, digamos la ciudad, que pueda caminar e ir a su casa en la parte oriental o nororiental.

Entonces esa es una primera aproximación de lo que pretendemos hacer, no solamente hacer ciclo rutas, sino también hacer una siembra de árboles, el propósito nuestro es en todas estas 900 hectáreas, perdón 90 hectáreas; poder estar sembrando entre 11.000 y 12.000 árboles con el Área Metropolitana, hoy ya estamos, nos está validando INVIAS en Bogotá unos pliegos de condiciones donde vamos a hacer una intervención de más de 33 kilómetros de ciclo rutas, de los cuales 3 kilómetros están alrededor de este parque o perdón están en este lote.

Acá vemos ya otro, digamos otra intervención que queremos hacer ahí, nosotros creemos que esto puede traer mucho desarrollo al Municipio, empleo, desarrollo y es, ustedes todos saben que el Área Metropolitana, Antioquia carece de un espacio para grandes eventos, aquí cuando se va a hacer un evento, digamos masivos, lo hacen en la Macarena que en forma acústica es muy malo, o lo hacen en el estadio donde también ubicar, digamos el escenario principal, los que han ido a conciertos; es muy difícil y cuando uno se sienta en algún lado, si no está casi ahí al frente del escenario; uno está muy mal ubicado y nunca, casi nunca ve uno el escenario principal.

Entonces lo que estamos proponiendo es tener ahí en esa curva de la pista, poder tener un escenario para hacer grandes conciertos, eso traería, vuelvo y les digo: empleo y desarrollo al Municipio y traería beneficios, ustedes también, el Municipio entregaría un beneficio a la ciudad y al departamento y es que ya no habría que hacer conciertos y yo lo voy a decir aquí abiertamente y lo voy a decir en el concejo de Bello: ya no habría que hacer conciertos en el estadio, estaríamos; Bello estaría protegiendo lo que siempre se daña cada vez que hay un concierto que es la grama, que es la grama del estadio Atanasio Girardot, entonces ya ahí estaríamos digamos beneficiando y lo que me dice Hugo aquí es: eso traería una renta; obviamente, cada que se haga un concierto pues obviamente me imagino que hay unos impuestos que pagar en donde se hace el mismo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 19 de

La idea es en la, aquí estos muchachos diseñadores son muy y ya han viajado a distintas ciudades, esto también lo estamos evaluando, o a distintos países y se han encontrado con que en pistas crean varios escenarios donde hacen conciertos simultáneos, entonces aquí podríamos estar hablando que hay un escenario para 50.000 espectadores ahí en la parte moradita que ustedes ven y se podría montar otro en la parte azulita que ustedes ven ahí, entonces poder estar haciendo dos conciertos de forma simultánea.

Hay un paisajismo que queremos hacer, ustedes saben que alrededor de la pista no podemos sembrar árboles de grandes especies porque afectaría la seguridad de los que van montando en moto o en carro o en carts, pero se pueden sembrar especies menores, entonces ahí estamos planteando hacer algún paisajismo con algunas especies menores que también Hugo me dice aquí de jardines que nos permita hacer más bonito y más atractivo el sitio.

Estamos también planteando que este escenario no sea solo para motos, carros o Cars o vehículos que vayan con motor o algún componente que haya que moverlo, así sean eléctricos, sino que estamos planteando otro tipo de escenario, ustedes saben cómo lo dice el señor Gobernador: nosotros tenemos que estar hoy pensando cómo la gente joven y hoy uno la gente joven la ve muy en este tema de los deportes extremos, entonces hacer ahí alrededor de la pista para que también la gente lo disfrute este tema de deportes extremos: Skate, no les voy a pronunciar el resto porque el compañero mío Felipe, el subgerente, el si los sabe pronunciar mejor que yo lo que está ahí, entonces escúter roller, BMX park, Parcouteo, bueno todas esas vainas que hoy los pelados les gusta mucho utilizarlos.

No solamente para estos deportes extremos, esta pista, si va a ser una pista de 4.000 metros es una pista que también nos va a permitir realizar carreras de patinaje, patinaje obviamente no pista, sino ruta, atletismo, que la gente vaya y trote en el mismo, ciclismo, que la gente también pueda montar en bicicleta, entonces es un parque totalmente multipropósito, la ciudad no cuenta con un espacio, cuando hablo de ciudad hablo del Área Metropolitana, no cuenta con un espacio de estos, no lo hay, cuando aquí se va a hacer una carrera de atletismo 10k, 5k, hay que cerrar las vías, hay que cerrar las calles de la ciudad, todos los saben, ay con este escenario esperamos que eso no tenga que, no vuelva a suceder.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 20 de

Cuáles son los principales beneficios para los Antioqueños al contar con dicho parque, aquí hay varios, pues yo más o menos ya se los he explicado, es la apropiación de un espacio público, de la siembra de casi 11.000 árboles, al recuperación de un lago de 4 hectáreas, reducción de la huella de carbono, el cierre de una cantera actual, que hayan muchos espacios de ciclo camino viabilidad, conectar las dos orillas del río que hoy solo cuentan con un puente.

Es un proyecto que se me olvidó decirlo: incluyente con personas de movilidad reducida, la invasión que tenemos de más de 500 vehículos, habrá un escenario de deportes a motor para los jóvenes, para que no vuelvan a usar parapiques y competencias clandestinas, lo que les dije ahorita del gramado del Atanasio Girardot y el disfrute de un espacio de más de 900.000 metros cuadrados.

La financiación del proyecto que también eso es una pregunta que nos puede hacer cualquiera de ustedes, bueno y quien va a financiar todo eso, hoy el financiador va ser la Gobernación de Antioquia, esto es una propuesta que tiene el Gobernador, que allá tuvo en su programa de Gobierno, ahorita en su plan de desarrollo, hoy hemos invertido en esos diseños alrededor de \$4.000.000.000 (CUATRO MIL MILLONES DE PESOS) y yo les puedo decir y les puedo certificar ya que en el presupuesto de INDEPORTES ANTIOQUIA contamos con una partida hoy de \$35.000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) para hacer este escenario, ya esa plata nos la trasladó el señor Gobernador hace más o menos unos 15 días, entonces ya tenemos \$35.000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) donde creemos que este escenario completo puede estar más o menos alrededor de los 50-\$60.000.000.000 (SESENTA MIL MILLONES DE PESOS) pero ya contamos con un caso bastante importante para darle inicio al mismo.

Acá vemos, hay pintaditas de rojo son las estaciones y la forma como a través de espacios de ciclocaminabilidad podemos llegar a las mismas, ahí le sigo haciendo más tomas del proyecto.

Básicamente presidente, la mesa directiva y todos los concejales, yo tenía muchas ganas, créanme que no se los estoy diciendo de mentiras; de venir acá al concejo a socializar este proyecto, yo sé que estábamos en mora de venir pero queríamos tener más certeza frente a lo que se pretende hacer para poder socializar con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 21 de

ustedes, para mí es un honor de verdad estar acá con ustedes, ya he estado en varias oportunidades; cuando estuve como directos del Área igualmente tuve la oportunidad de estar varias veces aquí mostrando algunos proyectos que realizamos desde el Área Metropolitana en la administración anterior y siempre será un placer estar en el recinto más importante de los Bellanitas, entonces a bien recibiremos el doctor Hugo y yo todas las preguntas, todas las consideraciones que ustedes tengan del proyecto, lo que les podamos responder se lo vamos a responder ahorita y lo que no, presidente, pues les vamos a decir con toda la claridad que no tenemos la respuesta ya pero que se las enviaríamos por escrito en un término corto de tiempo, entonces presidente muchas gracias y el diseñados también está aquí, no vamos a que el haga otra presentación, sino que si ustedes tienen algunas preguntas y el de pronto nos puede ayudar con las respuestas, pues las estaremos resolviendo, entonces presidente muchísimas gracias por este espacio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A ustedes, muy amables. Abrimos el espacio para las inquietudes de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, honorables concejales, doctor Elejalde, Hugo Díaz, el equipo de trabajo de la Gobernación de Antioquia, del Municipio de Medellín, funcionarios de la administración y del concejo, demás personas que nos acompañan.

De verdad que es supremamente halagador esta presentación una vez más, esto ojala no se vuelva como esa anhelada segunda estrella del deportivo independiente Medellín que duro 60 años, que decían este año si, este año si y este año si y ojala esto no se vuelva como: esta administración si, esta administración si y esta administración si porque es que yo esta presentación no es la primer vez que la miro, ya si la veo un poco más cercana y Hugo que ha trabajado en esta administración nosotros ya nos han mostrado diseños, proyectos, nos han

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 22 de

presentado de todo y siempre hay un pero, pero ahora parece y ojala vuelvo y le digo: de verdad que me llena de regocijo porque esto lo único que trae es beneficios para el Municipio de Bello, no trae ningún tipo de consecuencia a parte de unos problemas ambientales que en el momento lo subsanara el proyecto pero el tema del ruido, entonces aquí se habla y me parece muy bien doctor Elejalde que usted como buen Frontidueño que es, no sé si usted es de Monos, Murri, Nutivara; no se doctor Alejalde de que parte de ese sector de Nutivara que son emprendedores, que son muy emprendedores, yo conozco hasta pasancho, Juenia, Nutivara, Monos, Murri, todo ese sector pero hasta el alto no, pero bueno.

Nos va muy bien, por ejemplo habla n de fórmula 1, pues eso es un sueño, formula es como dicen una carta inmensa que eso no cabe aquí, imagínense, esa carta es tan inmensa que antes los países que ya han tenido su propio autódromo la han sacado el quite por los costos, pero bueno es bueno soñar pero no es digamos que eso se va a construir para hacer fórmula 1, no, hay una posibilidad de pronto pero eso es casi que imposible, eso trae unos problemas ambientales grandes, los ruidos, los que de pronto acá han tenido la fortuna de ir a un premio, no se puede decir etapa, no sé cómo será la palabra exacta; a una carrera de la formula, una valida de la fórmula 1 que yo tuve la fortuna porque me gane por medio de unas tapas, no y aunque le parezca raro; con unas tapas de pony malta me gane un viaje a Brasil y estuve en la fórmula 1, no tuve la culpa, pero los ruidos eran impresionantes, impresionantes, estuve alla en Interlagos en Brasil, eso son unos ruidos impresionantes, pero bueno eso es, yo digo: hombre que bueno, lo que más me quedo a mi muy claro es que no hablamos doctor Elejalde de una parte muy importante que es el billete, cómo está financiado, quien lo va a financiar, pues me disculpa si de pronto en el momento estaba en el teléfono o alguna cosa, quien va a poner la plata, cuanto y además para cuanto, le pido disculpas si no oí la parte, cuando seria el principio, o sea: ya sabemos que tenemos unos diseños, esto estamos de acuerdo al cronograma que llevamos vamos a iniciar el tal del mes tal del día tal para iniciar y vamos a poner la primera piedra como se puso en el metro, nunca se me olvida hace 20 y algo de años que hicieron alla en el puente de Guayaquil, pusieron la primera piedra, aquí se inicia, que bueno es eso.

Entonces ojala, vuelvo y le digo que el sueño del pibe, del tango argentino no sea solo un sueño, sino que por fin tengamos los Bellanitas y no tanto los Bellanitas; los Antioqueños y los Colombianos un tipo de escenario múltiple que le vendría de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 23 de

perlas a todo Colombia, Antioquia pero principalmente a los Bellanitas porque el gran beneficiado con esto por todo lo que trae este parque; somos y van a ser, ojala me toque, ojalá me toque porque un tío mío se murió y no pudo ver a Medellín campeón, ojala a mí me toque ver, a muchos, las generaciones, pero ojala si me toque a mí ver este sueño porque vuelvo y le digo: esta presentación y un Bellanita que ha estado aquí detrás de eso; Hernán Cuartas, ojala que también le toque, cuando Hernán empezó en esto yo lo conocí y no tenía canas y mire como está y nada que arranca el proyecto, yo conocí a Hernán en el barrio la primavera y no tenía canas ni agafas y ya estaba soñando con ese proyecto, vea como esta.

Entonces muy clara la presentación, lo felicito doctor Elejalde, doctor Hugo me dijo y me le acerque, uno de los principales, o sea casi que de los requisitos para que esto tenga éxito son los parqueaderos y no me los mostraron, de pronto el doctor Hugo me los va a presentar, uno va a un parque, aquí la gran mayoría de las personas va a un parque de esos mecánicos, a los estados unidos; esos parques de recreación y es más grande el parqueadero que el mismo parque, o sea hacen parqueadero para 4- 5.000 carros y el parque es, entonces es supremamente importante el parqueadero, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buen día para todos y todas.

Bueno, como casi nunca en este concejo llega un proyecto de ciudad que a mí me parece muy importante, que me parece que hay que jugársela y aunque yo no sea fanático a los deportes a motor y realmente no me guste, viendo el proyecto integralmente, todos los espacios que se pueden generar y reconociendo que habían otras voces que buscaban otro tipo de cosas con el lote, creo que esto puede ser un salvavidas y que es el momento preciso, que es el momento preciso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 24 de

para dignificar además unas comunas que históricamente también vienen siendo muy vulneradas y que además se estaría generando una posibilidad de superar el déficit o por lo menos acercarse a superar el déficit de espacio público que tiene Bello, hay muchas cosas que habrá que revisar, creo que necesitamos algunos informes más detallados por ejemplo sobre la afectación ambiental y la compensación en materia de especies ambientales porque acá es muy general el tema, entonces uno esperaría la información más detallada en ese sentido, además más detalladas las obras complementarias.

Hay algo que no se si no lo escuche o no se menciona y si no se menciona pues, sobre todo a Bello, pero también al departamento empezar a considerarlo y es el tema de esa búsqueda de trasladar la cárcel Bellavista, que creo que es algo que se debe complementar con estas transformaciones que se están dando, la cárcel Bellavista viola los derechos humanos, o sea: como esta hoy conformada la cárcel de Bellavista es una violación permanente a los derechos humanos y es algo que es realmente tan aberrante que contrastaría con unos desarrollos de este tipo en ese espacio, entonces yo creo que a nivel político y a nivel de estas relaciones que se van a tejer como región; hay que empezar a pensar en la integralidad del proyecto para esa zona concreta, o sea: como la zona se va a empezar a salvar y una de las intervenciones creo yo es empezar a asumir la cárcel Bellavista como un problema que ya no tiene reversa, que hay que solucionar.

Yo creo y ojala así sea que por el lado de los concejales con este proyecto no habrá mayor problema, espero eso, pero si debe haber mucha claridad en lo que decía inicialmente: mucha claridad en afectaciones ambientales, o sea, debe primar el principio de precaución aunque el proyecto sea tan bueno; siempre debe primar el principio de precaución y algo que acá hemos pecado en ello y es: debemos tener muy claro cuáles son las obras complementarias y que no se queden sin hacer porque eso sería repetir muchos problemas de los que se han realizado

Yo mire el tema también que está muy general y que supongo que esta así porque todavía no está todo claro; el tema presupuestal, veo que Bello dentro del tema presupuestal no tiene inversión económica como tal, no sé si es lo que aparece acá o todavía eso no se ha contemplado y veo que fundamentalmente es inversión pública desde la Gobernación y desde el Área y que inversión privada también se contempla como complementaria pero no como esencial, eso permite obviamente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 25 de

criterios públicos en la administración del espacio y eso es otra cosa que uno esperaría; que haya criterios públicos en la administración de este proyecto, sería eso, solicitar esa información si se tiene ya o cuando se tenga y yo creo que se le puede apostar al proyecto, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Manuel Oquendo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias presidente, buenos días a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, al doctor Elejalde, Hugo Díaz, saludos a Hernán Cuartas, las personas que se encuentran acá de Indeportes Antioquia, funcionarios del Municipio de Bello, no sé si hay personas del Municipio de Medellín, sería bueno que hubieran estado.

Yo me uno a algunos de los comentarios de los honorables concejales con el tema del proyecto, negarnos a él sería de pronto un poco loco pero si hay temas, el tema ambiental a mí me preocupa porque ahorita lo decía el concejal Mosquera: que el ruido de la fórmula 1 era impresionante, pero no es solo el de la fórmula 1, es el de todos; las motos, los cars. Cualquier categoría de estas, es un trabajo muy fuerte que hay que hacer ahí, el tema de las pantallas para mitigar el ruido, pero por ejemplo me preocupa mucho y ha sido tema en el concejo de Medellín en dos o tres oportunidades, no se mencionó aquí el tema de una unidad residencial que hay al lado que parece que era parte de ese terreno, no sé si se legalizo o jurídicamente se hizo el tramite como era, creo que fue en la Gobernación de Fajardo que escuche que se dieron unas hectáreas, se hicieron unas construcciones ahí, no sé cómo esta, ese tema por ejemplo como se va a mitigar el ruido ahí, las emanaciones, el tema de los gases en esa altura que tienen y están contiguos a la pista, ese es un factor que me parece importante ahí.

El otro es que andan en Medellín o en el concejo por lo menos muy preocupados por el tema de los impuestos, ahora esta Bello en un proceso en el que seguramente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 26 de

ni lo va a tener que pagar, entonces ahí empezamos nosotros de entrada perdiendo, podríamos decir así, aunque con el tema del Tulio Ospina habría una especie de cruce de cuentas que serviría mucho ¿cierto? el tema del espacio para los eventos masivos; muy importante, ojala no vaya a quedar exento de pagarle al Municipio por estar localizado ahí mañana o pasado mañana porque también estatismo perdiendo y hay una cosa que me pareció, se referían a esos temas de esas construcciones el concejal Mejía y el concejal Guerra que incluso hasta un poco de expectativa a la hora de mencionar al funcionario Hugo Díaz como si tendría la capacidad o no de estar al frente de este proyecto, eso me dolió mucho, me dolió, me pareció un poco desobligante el asunto pero bueno.

Hay un tema que si me llamo mucho la atención y estoy viendo aquí una foto muy interesante; al frente del lote D, la imagen número 11, ahorita el doctor Elejalde hablo de integralidad y entonces veo que están muy pendientes del tema de la avenida oriental del norte y al frente de ese lote está el lote de parque de artes y oficios, me parecería muy importante que tengan en cuenta en esa integralidad de tal vez senderos, rutas para caminar, algunas cosas; tener en cuenta ese proyecto que también tiene el Municipio porque hace parte del sector.

Y también, escuchando la intervención hablaba, nosotros hemos pensado inclusive en 80.000 metros cuadrados, ustedes tienen 90.000, nosotros habíamos pensado en ese parque de artes y oficios hasta tener estación de bomberos y aquí lo mencionaron en el tema de este parque a motor, entonces podríamos hacer, entre solo hacer una, mucho más grande, mucho más importante para la ciudad, para el departamento y algunos otros temas que podrían quedar incluidos ahí porque ahí se habla de lo institucional, entonces se habla también que hay un sector donde está el Jaime Isaza Cadavid, también nosotros en ese parque de artes y oficios hemos pensado, aunque no nos hemos puesto de acuerdo en quién o qué, pero con temas de educación superior, podría ser importante, en un terreno tan grande abonándole los 80.000 metros cuadrados que tiene artes y oficios; pensar en esa posibilidad de tener unos espacios de esos para toda la región porque no sería una cosa simplemente local.

Esa era mi intervención señor presidente, énfasis en el tema del diseño; integrar artes y oficios o esa circulación por ahí con el proyecto que tenemos aquí, muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 27 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Bladimir Sierra tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Buenos días, gracias señor presidente, cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos los compañeros corporados, de nuevo un cordial y especial saludo a los invitados de hoy, todo el equipo de la Gobernación en cabeza del doctor Elejalde, el doctor Hugo Díaz, a los funcionarios de la administración, de la contraloría, a todos los presentes en el recinto, por acá creo que tenemos un invitado que acaba de llegar, ya los datos se los mandaron a la mesa directiva, siéntanse todos cordialmente saludados todos los presentes en el recinto.

A ver, en nuestra carrera política durante todos los años que hemos trabajado en este proceso político en Bello, desde que conocimos este proceso hemos sido soñadores y obviamente convencidos de que el día que esto se diera en los mejores términos, ajustando todas las propuestas iniciales por parte de Hernán Cuartas y todo su equipo de trabajo y todos los que en su momento creyeron en este proceso, iba ser un tema de ciudad, un tema de departamento, inclusive un tema de país, que definitivamente los ciudadanos Bellanitas íbamos a ser los primeros beneficiados y que iba atraer desarrollo, iba atraer, en términos de empleo íbamos a tener un avance importante en términos culturales, que definitivamente era un proyecto que iba a potenciar la ciudad de Bello a nivel nacional e internacional, que nos íbamos a dar a conocer las grandes cosas que nosotros los Bellanitas tenemos, poseemos principalmente, ese capital humano tan gigante de gente buena, trabajadora, prospera, que tiene una cantidad de ilusiones para salir adelante y que obviamente iban a ver en este proyecto la posibilidad de, muchos de ellos de fortalecer sus proyectos de vida, total que hemos sido unos convencidos, pero también, como todo en la vida; nada es perfecto, era unas grandes dudas que en el camino se iban generando y que sabíamos que si no se ajustaban, inclusive que no dependía solo de Bello o su administración, que dependían de otras

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 28 de

instituciones y que todo este proceso articulado entre las instituciones era la forma de corregirlas o por lo menos de fortalecerlas.

En el tema ambiental todo lo que nos explica el doctor Hugo y entonces hoy le da a uno un poco de tranquilidad cuando el tema ambiental queda definitivamente en cabeza del Área Metropolitana pero no desde, hablando en términos deportivos: no desde tribuna, sino porque hace parte del proceso, porque va a ser dueño de parte del proyecto. Diríamos que lo que el Área Metropolitana en términos ambientales y en términos metropolitanos; no tenga la experiencia, pues obviamente en un tema de estos a nivel internacional pues va a tener todas las posibilidades de asesorarse y hacer las cosas bien hechas.

Hoy señor presidente, pensaría yo, donde está el presidente, se me fue, hoy señor presidente pensaría yo que es el principio de una nueva etapa de este proceso, por qué, hemos venido cambiando y lo digo porque afortunadamente es mi segundo periodo, entonces oficialmente como concejal en estos dos periodos he tenido la posibilidad de estar presente en el acompañamiento que la corporación le ha hecho a este proceso, pero digamos que hoy se parte en dos porque de aquí para atrás cada que, tanto Hernán Cuartas en cabeza de Copac, como muchos que estuvieran en la corporación tratando este proceso, hablábamos de supuestos y hablábamos de un proyecto, de un sueño y de una gran idea, hoy señor presidente después de haberle dado este tiempo, esta tregua, este, digámoslo que este añito atrás o estos diez meses atrás, hoy oficialmente tenemos una posición por parte de la Gobernación referente al tema, que ya nos da a nosotros señor presidente; a la corporación nos da ya las herramientas para nosotros desde la oficialidad empezar a hacer unos análisis pertinentes.

Este sería la primer sesión referente al tema de varias que pensaría señor que se deben de tener, como por ejemplo señor presidente: cuando ese escenario jurídico en los 3 aspectos que nos explicó el doctor Hugo, ya estén decididos y organizados y definidos, pensaría yo señor presidente que sería una segunda sesión para nosotros desde la oficialidad ya tener claro esta situación.

Los diseños, entiendo que este es una, de alguna forma una primera etapa del diseño pero que está en ese proceso, cuando estén definitivos también tenemos que tener otra sesión y es por eso que entonces se generan varias preguntas y se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 29 de

las voy a formular ya pedir el favor que me las conteste entonces cada una de las personas pertinentes, entre ellas señor presidente, afortunadamente quedo autorizado los funcionarios de la administración porque una de ellas va dirigida a la administración Municipal. Bueno, la primera es que obviamente, hoy oficialmente queda claro doctor Hugo que la FLA no viene para Bello, que eso es uno de los temas que tanto se especuló, para bien o para mal trajo digamos lo que inconveniente es, diría yo que en el Área metropolitana pero en este caso para Bello, unos a favor y otros en contra pero entonces ya queda oficialmente que la FLA no viene para Bello, pero los otros 5 proyectos si están decididos por parte de la Gobernación, de los que usted enumero, entonces por favor esa es la primer pregunta; oficialmente entonces cuales son los proyectos que ya están definidos por parte de nuestro Gobernador para, en el momento dado que quede ya todo este proceso del predio en manos de los 4 entonces futuros titulares, que serían entonces Bello las 17 hectáreas de la unidad deportiva, el metro con toda la parte del metro, el Área Metropolitana y la Gobernación con el resto, en el momento que ya jurídicamente quede el predio en manos de estos 4 nuevos dueños, cuales son los proyectos que al día de hoy ya están definidos.

La segunda pregunta señor presidente seria para la administración, también en términos de que quede en esta acta de esta sesión oficialmente, porque el doctor Hugo desde su posición, desde la gobernación y representante de la gobernación nos explicó el tema pero yo señor presidente quiero que oficialmente sea el funcionario de la administración quien nos explique hoy cual es la posición oficial de la administración hoy en términos de la sesión de estos predios, esta acondicionada como bien lo dice el doctor Hugo a esa parte pero en qué va la solemnidad de ese proceso porque recuerdo señor presidente que nosotros el año pasado le dimos facultades a la administración en cabeza, para esa época creo que la alcaldesa encargada; le dimos facultades al ejecutivo para que iniciara ese proceso de sesión de esos terrenos para poder nosotros aportar a desentrabar toda esta parte y de alguna forma lo vimos así, pues dar ejemplo en el Área Metropolitana como en ese proceso y que fuera la gobernación que quedara con toda la titularidad del predio, pero no sabemos oficialmente señor presidente eso en qué esta al día de hoy y esa es la pregunta concreta para la administración.

La tercera es: si, aunque se le olvido al principio doctor elejalde, en la presentación está y después someramente como decía mi abuela; lo toco, pero créame que me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 30 de

preocupa mucho el tema y quisiera que en el proceso inclusive de diseño, llegara un momento en una sesión; las personas encargadas de este proceso del diseño vinieren y nos explicaran en el detalle la parte de inclusión en el término de movilidad para personas en situación de discapacidad, porque es que mire: no es y me disculpan, no quiero ser atrevido con los grandes profesionales que deben estar al frente de todo esto, pero no es simplemente la movilidad para personas en situación de discapacidad física, estamos hablando la movilidad para todo tipo de discapacidad con una normatividad internacional y nacional que esta, pero que adicional a eso hay que tener en cuenta todos los tipos de discapacidad pero también sus patologías para no ir a cometer los errores, que se tenga muy buena voluntad de hacer las cosas lo mejor posible, pero les coloco un solo ejemplo: El metro de Medellín ha tenido muchas complicaciones con el tema de la movilidad y entre todas las que ha tenido para corregirlo les ha tocado hacer ramplas, les ha tocado improvisar ascensores, bueno una cantidad cosas.

Les voy a colocar solo el ejemplo de la rampla que les toco hacer para el tema de Metroplus, inclusive entre otras cosas por una acción popular al frente de la minorista, a la luz de todo mundo cumplió porque es una rampla que le da accesibilidad a toda las personas en situación de discapacidad, especialmente a las de sillas de ruedas, resulta que esa rampla tiene una pendiente que para las 5 patologías de más o menos que hay de personas en situaciones de discapacidad física en sillas de ruedas; solamente sirve para dos, les explico rápido: yo soy una persona en situación de discapacidad física con una paraplejia por una patología de un daño medular, hay otros por polios, hay otros que son por balas, bueno. Si usted me pone a mí a subir esa rampla con una persona de polio, los dos estamos en sillas de ruedas pero yo no soy capaz de subirla, total por más rampla que sea necesito la ayuda, o sea que inclusión para mí no hay ahí y aparentemente hay una rampla.

Los temas de las baterías sanitarias, eso son una cantidad de complicaciones que se tiene, aquí uno de los centros comerciales más nuevos e inclusive en temas económicos; le metió un platal a las baterías sanitarias y dos meses después las tuvo que reformar porque al ingeniero le pareció que las había hecho adecuadas y cuando fuimos a utilizarlas no estaban adecuadas, cosas por el estilo pasan y así sucesivamente muchas cosas, entonces cuando hablamos esto es incluyente, inclusive visualmente se puede ver que sí, que hay ramplas, que hay ascensores,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 31 de

que hay baterías pero cuando nos vamos al detalle de la norma resulta que no la cumplimos y no todo mundo la podemos utilizar, entre muchas otras cosas.

Para colocarle solo un ejemplo de riesgo: estamos hablando, el doctor Elejalde inclusive hizo énfasis en eso y me parece muy ubicado, de la articulación entre las estaciones del metro con el tema del proyecto, con unos puentes adecuadísimos para todo el mundo porque si van a llegar hasta allá, la pregunta es: será que esos puentes tienen la accesibilidad desde la norma pertinente para nosotros, porque son distancias muy largas, si no se hace lo adecuado para nosotros créame que, y somos una población que obviamente no solo en términos constitucionales tenemos todos los derechos, sino que también somos un mercado importante para tener en cuenta, entonces en ese tema yo si quiera pedirles ese favor, que en el proceso de diseño llegara un momento donde cuando tengan todo claro, señor presidente hiciéramos una sesión pertinente a esto y para ese día, inclusive yo me atrevería a comprometerme con traer unos profesionales en el tema para que entonces entre todos nos coloquemos de acuerdo hasta qué punto si lo estamos cumpliendo o no.

Hay un tema también que me sugiere que toque un gran amigo y conocedor como ingeniero que es y es esta pregunta también para los profesionales que le están diseñando el proceso, mire: hay una polémica bien fuerte con las inversiones tan grandes que Medellín hizo con parques del río con el objetivo de corregir un error de tiempo y verdaderamente colocarnos en sintonía a nivel internacional cómo es la intención de este proyecto con, articular los espacios públicos con nuestro río Medellín o del Valle de Aburrá con las pretensiones que se tienen a futuro de verdaderamente hacerlo un río que pueda disfrutar todos los ciudadanos; en términos ambientales y todo lo demás que ustedes conocen más que yo y la inversión ha sido gigante corrigiendo esto, la pregunta es: en este diseño vemos que por el contrario seguimos en esa misma línea del error anterior de la vía nororiental; separar el río del proyecto, en mi desconocimiento del tema, no sería siguiendo en esa misma línea por el contrario la posibilidad del proyecto articularlo directamente con el río en los términos que se ha pretendido con parques del río de que la ciudadanía, la comunidad y más toda la comunidad que se pretende que comparta todo ese proceso, todos esos proyectos multipropósitos que hay ahí con el río, articularlos con el río, no que quede separado, no por el contrario; antes excluirlo de ese gran proyecto que más que de ciudad, de país, yo quisiera que ya en términos técnicos y los que saben me explicaran para este punto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 32 de

Y por último, a mí me quedo claro y me genero tranquilidad el tema de la financiación, entendí que va a ser la gobernación directamente porque se había especulado mucho inclusive que parte iba a ser publica, parte por medio de APPS, que iban a meter dinero muchas instituciones y eso podía generar complicaciones, pero me quedo claro que \$60.000.000 (SESENTA MIL MILLONES DE PESOS), que ya hay \$35.000 asignados por parte de la Gobernación, que la financiación va a ir toda total por la gobernación y que en estos momentos lo que se ha ejecutado son los \$4.000 de diseño, pero no hablamos de la parte de la administración en el momento del proyecto estar terminado, va a quedar en manos de quien; Indeportes Antioquia en representación de la gobernación o de quien, esto es otra de las grandes inquietudes que se ha generado por todo lo que se ha especulado.

Y para terminar señor presidente, mire, le insisto, este es el principio, pensaría yo, de varias sesiones de un tema tan sensible e importante para nuestra ciudad región, para nuestra ciudad Metropolitana y obviamente Bello como anfitrión, entonces nosotros hoy empezamos a tener información oficial que nos permite ir a nosotros construyendo toda esa, digamos esa estructura de información que tenemos la obligación de transmitirle a nuestros ciudadanos Bellanitas, pero señor presidente en una de esas próximas sesiones yo si le sugiero que haya representación de la administración de Medellín y del concejo de Medellín por dos cosas.

La primera: corrigiendo lo que ellos, el error que ellos cometieron con nosotros que fue no invitarnos a las sesiones que tuvieron con estos temas y resulta y sucede que alla nos tallaron, nos volvieron nada algunos concejales en sus intervenciones y no nos dieron la posibilidad por lo menos de escucharlos oficialmente, entonces invitémoslos para que estas informaciones sean claras.

Y lo segundo señor presidente: para que hablemos el mismo idioma porque muchas veces es un gran error que unas cosas son las que se hablan alla oficialmente y cuando se llegan a otras instituciones es en términos de especulación y eso va a ser dañino para un tema tan importante, entre todos construir este proyecto, con seguridad que los beneficiados van a ser los ciudadanos Metropolitanos, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 33 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, una cosita que se me escapó en la intervención anterior y que me parece muy importante sobre todo porque ya vi algunas alertas y denuncias y es que, creo que el proyecto está muy bien pero hay que tener mucho cuidado con cómo se da todo el proceso con los ocupantes, con estas personas que hoy están ocupantes comprendiendo la diversidad que hay allí, o sea, comprendiendo que hay todo tipo de personas, entonces ahí si es una solicitud muy concreta a que primero este el dialogo, este la búsqueda del consenso, que se respete el debido proceso, los derechos humanos y evitar la violencia, o sea, que este proyecto no ingrese con un antecedente de violencia y que ingrese mal tanto a las comuna que va a intervenir como al Municipio porque si hay afectaciones a los derechos humanos y si no se respeta el debido proceso, si no se llega a consensos pues todo defensor de los derechos humanos, por más proyecto bueno que haya tiene que salir a hacer su tarea de defender los derechos de las personas, entonces en ese momento no solo cambiara mi rol, sino que cambiara el de muchos otros, entonces esa solicitud muy clara también les hago tanto a la gobernación como a la administración Municipal y las autoridades pertinentes, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Con mucho gusto, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, listo honorable concejal Octavio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 34 de

Me voy a demorar solamente 10 minutos para compensar los 10 más que se demoró Bladimir, me dijo Octavio. Bueno, muy buenos días.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Un momento concejal, se demoró 20 minutos y el que lleva el tiempo soy yo y con mucho gusto puede venir a verificar, por favor no ponga eso en tela de juicio que yo soy muy serio en ese aspecto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Espero que lo sea presidente, espero que así sea presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a todos.

Hay un tema señor presidente que es bien interesante y es que a todos nos gusta que venga el desarrollo para la ciudad, empieza a ver un sinnúmero de situaciones que no se pueden quedar porque quedemos nosotros muy contentos de pronto con un excelente proyecto de unas actuaciones administrativas que se quedan en el limbo, cuando empieza el funcionario de la gobernación a hablar sobre que hubo un silencio administrativo, pues yo fui y le hice la pregunta personal y él me dijo que se realizó un derecho de petición al Municipio de Bello por parte de Medellín para mirar esa parte del impuesto predial y que Bello no contestó y por eso estamos en esa cuestión jurídica del silencio administrativo, entonces eso era lo que yo decía ayer señor presidente con respecto a la multa de Corantioquia de los \$600.000.000 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) que nos hacen a nosotros y eso aquí no pasa nada, entonces en el débito proceso, pues lógicamente hay que dar las claridades de por qué nuestra ciudad no tiene esos funcionarios para que oportunamente contesten desde la parte técnica que deben de conocer; todas las actuaciones administrativas porque en última instancia nuestra ciudad en esa situación y por ese silencio administrativo, disculpen el termino pero estamos perdiendo cuantos miles de millones de pesos, que bien nos hace mucha falta porque Medellín es una ciudad que tiene una muy buena cantidad de recursos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 35 de

donde incluso su caja menos son las Empresas Públicas De Medellín, entonces yo pienso que a Bello un dinero que de pronto es de nosotros, podríamos importantemente hacer esa parte en el plan de desarrollo, a mi si me interesa mucho eso y gracias a dios está la contraloría para que sigan haciendo los debidos procesos de eso que se dijo y que no puede quedar ahí, solamente en haberlo dicho, sino que hay que hacer un juicioso estudio de que paso en la parte del silencio administrativo, toda vez que se pudo haber en el momento expresado y ya hacer lo que desde la norma haya que hacerse, si o no pero desde la norma para realizarse, lo primero.

Lo segundo es: esto es un proyecto de una envergadura grandísima, están los recursos cuando se pueda realizar ese proceso del Área Metropolitana y del departamento en las cuantías necesarias con las disponibilidades para que no quede el proyecto, de pronto haberlo empezado en una parte y después que de pronto otras administraciones culminen la elaboración del mismo, porque si fuera así yo le pediría a la gobernación que hoy esta acá presente y de pronto al Área Metropolitana si se puede hacer esa parte con Medellín, que empiecen por lo que son nuestras obras complementarias, entonces empiecen a hacer primero bomberos, empiecen a hacer primero un sinnúmero de situaciones para que no vayamos a quedar con una situación que se realice prioritariamente la realización de algo y secundariamente dejemos otra situación para de pronto si se puede o no o si se acabó o no el recurso o etc, etc.

Eso es una parte bien importante y ya sabiendo que de todas maneras el 50% es Medellín y el 50% es el departamento, pues será el Área Metropolitana y el departamento, sería muy importante que la ejecución e incluso desde el principio hasta el final, la administración de la misma después de que sea pos; sea del departamento o de la misma Área metropolitana porque esto va a ser un parque de unas envergaduras demasiado importantes que yo pienso que tienen que tener la seriedad, no solamente en la parte desde la administración misma, sino desde la solidez en el mantenimiento desde lo económico para poder garantizar que esa situación sea permanente en el tiempo.

De igual manera que mi amigo Juan David; tengo entendido, ahí vinieron a hablar 2 o 3 personas conmigo, por eso yo me retire del recinto un rato, a decir que tienen unas tutelas, tutelas y tutelas y que de pronto ya ha fallado una a favor de ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 36 de

desalojo que se venía haciendo y por eso entonces no se pudo terminar, en ese debido proceso si se necesita realmente el respeto por el ser humano y mirar en qué condiciones se pueden hacer esos desalojos pertinentes de eso vivientes porque yo sé que eso en última instancia es absoluta voluntad política para hacer los acuerdos y las disposiciones necesarias para poder garantizar que estas personas si estén bien respetadas.

Porque míreme también algo bien interesante que yo vengo diciendo desde hace mucho tiempo y es el viviente que hay en Piamonte, allá hay un viviente histórico que ha hecho falta sino voluntad política para poder hacer ese escenario, siempre me han dicho una u otra cosa, una u otra cosa y llevo 15 años diciendo lo mismo, entonces yo pienso que si se debe de hacer también, bienvenido este proyecto, bienvenido si se puede hacer respetando la parte ambiental, respetando a los vivientes que allí están en sus debidos procesos, pero también dándole la seriedad en finalizar desde la parte presupuestal y administrativa priorizando la inversión por donde yo estoy solicitando como concejal para garantizar realmente esa situación y este central park se vuelve algo muy ambicioso y demasiado inmenso; si debería tener la administración en un futuro cercano incluso, diría yo, como una subsecretaría o secretaría incluso en el mismo departamento o del Área Metropolitana dirigido por los parques porque después el sostenimiento se vuelve una situación que lo que se hizo con la mano se borra con el codo.

Entonces eso sería como una situación que yo quiero dar claridad pero sí que no se quede por la elegancia de que todos con vamos contentos, de que hay una gran obra para nuestra ciudad, etc, etc, en que los actos en descuido de la administración pública para nuestros funcionarios no pueden pasar de sobrayo, no pueden decir: a bueno, aquí no pasó nada, que más vamos a hacer, se nos volvió a pasar esa, entonces yo pienso que aquí si tenemos que hacer las situaciones concretas del respeto de la administración pública y no solamente porque fuera Medellín, sino a cualquier persona contestarle oportunamente, sea natural o sea jurídica; nosotros tener esa situación, porque si en una situación de estas magnitudes, cuantas entonces nosotros desde la administración de nuestra ciudad hemos o no contestado oportunamente a quien sea sus derechos de petición y después se vaya hasta unos procesos donde nosotros perdemos y perdemos situaciones necesarias para el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo y por eso hoy nuestro plan de desarrollo no va en el porcentaje que nosotros como concejales, al menos yo como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 37 de

concejal, yo, yo Mauricio Mejía porque siempre he dicho que en su micrófono es el responsable de uno mismo; no veo el cumplimiento del plan de desarrollo por la falta del presupuesto de nuestra ciudad y porque los recursos de nuestra ciudad están destinados en unas situaciones diferentes a las del plan de desarrollo mismo.

Entonces en esa situación es donde yo si le s pido a ustedes como funcionarios de la Gobernación es: mirar la prudencia entonces para concluir de quienes alla están haciendo esa situación y que tienen un proceso y que nosotros tenemos que ver desde nuestra ciudad respetuosos de los procesos.

Y lo otro es que identifiquen si se tiene o no el total de la asignación presupuestal para la ejecución del 100% de la obra, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa, los honorables concejales, al doctor Hugo Díaz representante de la Gobernación bienvenido y al doctor Hernán Elejalde de Indeportes, a todo su equipo de trabajo, funcionarios de la administración y demás personas que nos acompañan; siéntanse todos cordialmente saludados.

Señor presidente, ante una exposición de un excelente proyecto de estos uno no puede dejar pasar la oportunidad en una sesión de estas de expresar algunas cosas de bastante importancia y de verdad que agradezco tanto al doctor Hugo Díaz como al doctor Elejalde, con esa claridad y ese conocimiento que hoy se nota que han venido con mucha responsabilidad estando en la mesa de trabajo de este proyecto y que me queda muy claro.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 38 de

Tras esta información que nos da el doctor Hugo que se va hasta el año 73 donde el predio prácticamente es cedido a los diez Municipios del área Metropolitana y empieza un proceso, llega ya y pasa al 2017 con unas excelentes noticias en materia de darle trascendencia o más agilidad al proyecto como tal.

Me parece que es muy justo cuando Bello entra a manifestar todo este proceso y todo este proyecto, que son terrenos del Área Metropolitana, pero están ubicados en nuestro Municipio, que bueno que hoy también entienden doctor Hugo Díaz y doctor Elejalde que se respete ese lote que hoy está en el parque Tulio Ospina que es de nuestro Municipio; excelente.

Y quiero manifestar es: que lastima que ante esos 8 proyectos haya algunos que no se pueda, no se pueda generar por algunas circunstancias o porque no le han visto la viabilidad necesaria por algunos estudios, más desde lo técnico o desde la parte ambiental y que hoy están tomando decisiones mucho más responsables.

Me disculpa señor presidente, yo quería; honorable concejal Mauricio en su intervención, recuerde que cuando usted habla que los predios son de Medellín, recuerde que hoy ya fueron cedidos al Área Metropolitana, entonces son de la Gobernación y son del Área Metropolitana, obviamente ya me parece que están en un proceso muy serio y ahí va a quedar en un feliz término, pero lo digo con mucho respeto honorable concejal Mauricio Mejía.

Y me disculpa señor presidente, si quería darle un saludo muy especial al señor Juan Eugenio Cañas, él es el vicepresidente de la federación Colombiana de Automovilismo deportivo que hoy nos acompaña, él llegó ya empezada la sesión damos la bienvenida siempre, doctor Juan Eugenio Cañas siempre será bienvenido al recinto de la democracia, él ha venido con el señor Hernán Cuartas, señor presidente vea, esto no es de colores políticos y yo celebro mucho el ambiente que ante la exposición de este proyecto hay hoy en la corporación porque los colores políticos se quedan en campañas cuando ya llegan nuestros gobernantes, nuestro objetivo fundamental es que todo sea en bienestar de la comunidad y hoy celebro eso, ver este ambiente hoy de las partes políticas en consenso y manifestar todos que excelente proyecto, bienvenido sea ese aporte que hay en ese ambiente de los colores políticos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 39 de

Y por qué lo expreso, porque al señor Hernán Cuartas hay que, de verdad, en lo personal le hago un reconocimiento de este trasegar, hoy lo que decía el honorable concejal Mosquera de las canas de Hernán Cuartas, de que hoy ya tiene las gafas, muy jocosamente lo decía pero es verdad el lleva más de 30 años luchando por esto, el lleva más de 30 años aportando y luchando, Hernán Cuartas usted que ha visto pasar gobernantes de nuestro Municipio, la gobernación de Antioquia, del Área Metropolitana y hoy creo que es una satisfacción; usted en esta lucha, hoy ver que se está consolidando y se está materializando toda esta lucha, entonces vale la pena Hernán, que bueno que ante usted y muchos que estamos aquí; dios nos permita poder ver a futuro la materialización de este proyecto.

Hoy uno converge mucho con las intervenciones de nuestros compañeros y yo me preguntaba es: el mantenimiento a futuro, podríamos decir: es claro ¿cierto? Si el proyecto es auto sostenible doctor Elejalde, quiero en materia de cuestionamiento, porque obviamente el proyecto lo dirá como tal el día que se materialice; es ambicioso, pero si quería saber eso también en materia de las experiencias que ha habido doctor y es que cuando empieza un proyecto de esta magnitud y el riesgo que se corre cuando llegan otros gobernantes que, eso quedara en expectativa, es: quienes van a llegar y que tan conectados estén con que un proyecto de estos, porque no habrá quien llegue y diga: de pronto no es viable esto financieramente, ecológicamente, bueno, en fin, puede haber alguna dificultad en materia de que lleguen algunos gobernantes que, puede suceder, no sé si estén de acuerdo con esto.

Hay algo muy importante, qué si se logra materializar este proyecto como tal, pues los ingresos para nuestro Municipio serían muy, diría yo: demasiado de importantes y agregándole algo también demasiado importante, que el 10% de ese ingreso se iría para el deporte y eso sí que es bien atractivo y hoy celebro eso.

Doctor Elejalde en las pretensiones que usted manifestaba, es integral lo que ya hay construido con el nuevo proyecto, excelente y por eso hoy expreso en presencia de los funcionarios de la administración Municipal, estar presente, perdón, en las asesorías en la sesión del Alcalde nuestro secretario de obras públicas; el doctor Nicolás Rave, hoy esto se convierte también en un reto doctor Elejalde porque si a bien el Municipio está diciendo hoy: que bueno que nos dejen este espacio del Tulio Ospina en nuestro Municipio, yo creo que el reto grande que tenemos doctor Nicolás

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 40 de

y que bueno que en un concejo de Gobierno usted lleve este mensaje y obvio honorables concejales, aquí hay que proyectar nuestro Municipio, que bueno que nuestros futuros gobernantes leguen a asumir este reto y a alinearse doctor Elejalde con este proyecto como es la pretensión que ustedes hoy manifiestan en la exposición del proyecto y es un reto porque debemos de alienarnos con lo que hoy está construido y el reto es que si a bien este proyecto con esta magnitud hoy lev a generar ese desarrollo a este Municipio y este sector del norte, hoy tenemos que estar a la altura de este proyecto, hoy tenemos que retomar esta unidad deportiva Tulio Ospina que tenemos nosotros y alinearla a la calidad y a la altura doctor Nicolás de este proyecto, eso no es una utopía, eso puede ser una realidad doctor Nicolás y por eso hoy el reto quiero que quede en micrófono es: que si alguna vez llega otro gobernante que en micrófono y en el acta quede cual también es la aspiración de nosotros los Bellanitas para la magnitud de estos proyectos y ese sería el reto doctor Nicolás; asumir toda esta situación.

Que excelente retomar todo esto porque nosotros tenemos el parque de artes y oficios, el honorable concejal Oquendo manifestaba alinear este proyecto con el parque de artes y oficios, vea hombre compañeros, démonos cuenta, esto no es de color político, esto es un beneficio para los Bellanitas, es lo que estamos buscando aquí, aquí no estamos buscando ningún beneficio personal, miren que podemos sentarnos en mesas de trabajo y manifestar que es lo que queremos pero en bienestar para nuestro Municipio, hoy el lote y lo voy a decir a manera muy personal y es que yo estaría de acuerdo que, hombre; también haya una mesa de trabajo que es lo que queremos para nuestro Municipio con el parque de artes y oficios, hay caben muchas cosas de las que nosotros queremos y si le vamos a meter a esto color político, lo que cada color político quiere ahí también cabe señor presidente.

Qué bueno que en este ambiente que manifiesto que hay tan excelente que hay en este proyecto, que también en ese parque de artes y oficios podamos ponernos de acuerdo que ya ha sido un logro obtenido por administraciones pasadas, con relaciones desde el Ministerio, desde la presidencia de la república, hoy Bello goza de la sesión o de la entrega de ese lote tan maravilloso, pero créanme; hoy todavía estamos a tiempo de seguir recapacitando y de darnos cuenta que en ese lote del parque de artes y oficios, alineándolo con este proyecto también caben muchas cosas y cabemos todos ahí con lo que cada uno de los Bellanitas quiere tener en ese lote que también es bastante grande.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 41 de

A la administración, hombre que bueno, doctor Hugo, doctor Elejalde, que bueno que la administración en materia de esta situación que hay del impuesto predial, que bueno que eso llegue a feliz término, hoy no podemos dejar, no puede haber, ahí no puede haber digo yo, será, una negligencia o no puede haber una situación que no permita hacer esto porque es que el beneficiado va a ser el Municipio de Bello también, entonces qué bueno que ese impase que hay se pueda solucionar en materia de, \$25.000.000.000 (VEINTE CINCO MIL MILLONES DE PESOS) que estamos hablando; sean subsanados, más desde la norma, estamos es hablando de la norma, pero que se pueda solucionar entonces esta situación.

Por lo demás entonces, en manera de que, yo también quiero dejar algo en el audio y lo digo en manera muy personal, esto también deja una reflexión y lo digo de manera constructiva, después de tantos años de la posesión de gente en esos lotes, mire que hoy los estamos necesitando, me uno a lo que dice el honorable concejal Juan David: que bueno que haya un dialogo, una tranquilidad con las personas, que obviamente puedan entender por qué se están necesitando esos terrenos, por qué después de lucrarse tanto tiempo declaran una posesión, hoy que puede ser de la manera más tranquila y más calmada, porque es que no podemos entrar en el juego que; hoy queremos defender lo de nuestro Municipio pero entonces después salen a decir algunas personas que es que se está violentando el derecho fundamental humanitario, violentando las familias, violentando las personas, por eso si me uno a ese llamado; que bueno que sea de la manera más tranquila y más calmada doctor Elejalde.

Por lo demás, no; aplaudir el proyecto, en el camino sí es verdad; revisar cositas, que bueno, doctor Elejalde, doctor Hugo, a todo este equipo de trabajo. Que el proyecto se realice tal cual y que en esa responsabilidad de los profesionales que están en medio de él, estos diseños, esta proyección que está teniendo en cuenta toda esta parte, en el camino no empiecen a dejar y a cambiar cosas, también lo digo con mucho respeto pero es algo que posiblemente puede suceder y es algo que acontece mucho en materia de proyectos de construcción y cuando ya está construido ¡ah! Es que, y empiezan los es que, los peros y sin tener en cuenta que afectan hasta la misma comunidad, por lo demás aplaudirle este proyecto, el doctor Elejalde manifestó que estaban un poco retardados para venir pero que bueno que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 42 de

hoy llegan con mucha más firmeza, con mucho más argumento, como con una realidad en la efectividad de poder llegar a feliz término con este proyecto.

Siempre serán bienvenidos a este recinto de la democracia, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Es mi deber colocar en consideración la sesión permanente, tenga la bondad señor secretario de verificar el Quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 43 de

Señor presidente hay Quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración declararnos en sesión permanente, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra en replica.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor presidente, un minutico.

Funcionario Hugo Díaz tengo entendido que usted expreso que Medellín va a ser el traslado al Área Metropolitana pero todavía no se ha hecho porque necesita el paz y salvo de Bello y aun no se ha realizado, por eso fue que en mi discurso me expresé que todavía el 50% era de Medellín y del departamento y que podría llegar a ser si se soluciona la situación; el 50% del Área Metropolitana que se debería aplaudir, toda vez que incluso como el Alcalde de Medellín invierte en su ciudad y va a ser un proyecto para un lugar que no es su ciudad en forma explícita y así de pronto lo leo yo y entiendo que siendo ya el Área Metropolitana; hace una inversión para un parque Metropolitano, un central park, eso más o menos es lo que tengo entendido, por eso me expresé yo así como lo hice, gracias señor presidente.



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 44 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, el honorable concejal Elbert Patiño tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor presidente, un saludo especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, funcionarios del concejo, al doctor Elejalde, al doctor Hugo Díaz delegado de la gobernación de Antioquia, funcionarios de Indeportes Antioquia y de la Gobernación, a Hernán Cuartas un abanderado de este lindo proyecto, delegados de la contraloría, de la personería, al doctor delegado de la administración Municipal, al doctor Jorge, a Tatiana; un saludo muy especial.

Doctor Elejalde yo quiero que usted y el doctor Hugo Díaz; en todas las notas que tienen de los honorables concejales para llevar a comité tengan muy en cuenta algo muy importante y quiero volverlo a traer a colación aquí porque el tema de impuestos es bastante delicado, una de las principales dificultades que tenemos con el parque acuático Tulio Ospina creo que también se dio por temas de impuestos y lastimosamente hoy todos sabemos el deterioro que tiene el parque acuático Tulio Ospina, donde es bueno que ustedes lo tengan en cuenta que es la unidad deportiva Tulio Ospina y el parque acuático Tulio Ospina es la cara amable de la ciudad a conectar con este lindo proyecto, yo creo que es bueno, no veo acceso directo del proyecto de parques a motor con la unidad deportiva Tulio Ospina, sería importante analizar eso porque es la cara amable de nuestra ciudad; la unidad deportiva Tulio Ospina y en un tema de mantenimiento doctor Elejalde, es bueno que usted hoy se pronuncie con el honorable concejo Municipal y nos pueda atender esta necesidad.

Desde el inicio de los juegos Suramericanos en el Municipio de Bello por parte de Indeportes Antioquia se hizo una inversión súper importante a la unidad deportiva Tulio Ospina para los juegos Suramericanos 2010 y lastimosamente hoy tenemos la unidad deportiva Tulio Ospina en un deterioro bastante importante donde se han dado debates fuertes aquí en el honorable concejo Municipal porque es bueno, eso fue en el 2010, estamos en el 2018, se hace necesario doctor Elejalde que usted y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 45 de

una comisión de Indeportes Antioquia; vengan a la unidad deportiva Tulio Ospina y que podamos hacerle una inversión importante siendo transversales con este buen proyecto de parque de deportes a motor con la unidad deportiva Tulio Ospina y el parque acuático.

Es súper importante que hagamos una intervención a la vez articulando este proyecto con la unidad deportiva Tulio Ospina y el parque acuático porque lastimosamente doctor Elejalde; esta en un deterioro bien importante desde los juegos Suramericanos y lastimosamente los temas presupuestales del Municipio de Bello no da para hacerle las intervenciones necesarias a los escenarios, a las canchas, al estadio, al coliseo, a mirar cómo está ese maderamen que gracias, gracias a la intervención de Indeportes Antioquia en un convenio con el Municipio de Bello hicieron unos aportes bastante importantes, pero ya es hora doctor Elejalde que, ya que se nos viene este bonito proyecto; usted centre los ojos con la Gobernación de Antioquia e Indeportes Antioquia, que la unidad deportiva Tulio Ospina y el parque acuático sean la cara amable con una vía de acceso directo vehicular que no la veo en los diseños, para que quede adecuado y articulado el parque a motor con la unidad deportiva Tulio Ospina y que también usted nos acompañe y delegue una comisión de Indeportes y podamos otra comisión del honorable concejo Municipal; ir a la unidad deportiva Tulio Ospina porque la verdad es triste y se hace necesario una intervención de Indeportes Antioquia y la Gobernación para que se venga la cara amable de nuestra ciudad con el lindo proyecto que tenemos ahora muy viabilizado en el parque de deportes a motor, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra la honorable concejala Estela Suarez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 46 de

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros concejales, darle la bienvenida al doctor Elejalde, al doctor Hugo Díaz, a los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy y al equipo de trabajo del doctor Elejalde.

Doctor Elejalde voy a ser concreta con mi pregunta porque cuando usted empezó su exposición manifestó que muy bueno sería antes de empezar los estudios; escuchar propuestas de nosotros, propuestas para incluirlas ya en este gran proyecto que gracias a dios se está dando.

Y yo me refiero a un espacio que tiene el politécnico Jaime Isaza Cadavid, en este espacio que viabilidad hay de que acá se construya o ellos mismos construir una universidad que tanto esta necesitando acá la comunidad de Bello, hacer un convenio con la administración o con una universidad público-privada para que los estudiantes de Bello tengan esa posibilidad de tener acá un espacio para ellos, muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal.

Doctor Elejalde, doctor Hugo ahí tienen ustedes las inquietudes, de la administración existe una pregunta, quien la va a responder, entonces usted me permite le cedemos el uso de la palabra al doctor Jorge Mejía para que dé respuesta a una inquietud que hay en relación a la administración y ustedes ya tengan a continuación el uso de la palabra, doctor Jorge Mejía tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE MEJÍA FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Muchas gracias señor presidente, un cordial saludo a toda la mesa directiva en especial a usted presidente Nicolás Martínez, a las personas, a los honorables

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 47 de

concejales, a los funcionarios de Indeportes, a mis compañeros de la administración Municipal de Bello y a todos los presentes.

Básicamente el honorable concejal Bladimir realizó una pregunta a la administración frente a cuál es la posición oficial o a la solemnidad que se tiene en el proceso del día de hoy frente a la sesión de la unidad deportiva Tulio Ospina, pues bien. En el año 2017 cuando estuvo encargada la doctora Gloria Montoya, ella suscribió un documento que se le remitió a la Gobernación de Antioquia donde, entre otras cosas solicitaba que una vez se hiciera efectiva la sesión del 50% la Gobernación de Antioquia y al municipio de Medellín; el Municipio de Bello no se oponía a la misma siempre y cuando quedaba como condición que la unidad deportiva Tulio Ospina iba a ser de propiedad del Municipio de Bello.

En este momento nos encontramos en mesas de trabajo desde el tema de Indeportes y jurídicamente desde el Municipio de Bello para resolver ciertos asuntos jurídicos que nos han impedido adelantar esas solemnidades del traspaso de la unidad Tulio Ospina para el Municipio de Bello, las mesas de trabajo por parte del Municipio de Bello las integra la secretaría general, la secretaría de hacienda, la secretaría o la asesoría jurídica y además estoy como delegado desde la parte de la alcaldía y la secretaría de planeación mirando la viabilidad jurídica para que el día de mañana ese sueño que la unidad Tulio Ospina sea del Municipio de bello; se convierta en una realidad.

Desde la administración Municipal, concejal le queremos dar esa certeza de que estamos trabajando para que el día de mañana eso sea posible y además esta administración también se encuentra trabajando en conjunto con Indeportes desde la parte jurídica y desde la parte técnica para que este proyecto que hoy se les presentó sea una realidad, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted doctor, tiene el uso de la palabra el doctor Hernán Darío Elejalde.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 48 de

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNÁN DARÍO ELEJALDE LÓPEZ GERENTE INDEPORTES ANTIOQUIA

Presidente muchas gracias, cuando uno, anoche yo casi no duermo por lo que me iba a pasar en esta sesión ¿cierto? uno hay veces se pone como medio tenso cada que... y cuando venía en el carro y desde anoche yo decía: hombre, 19 concejales, mi meta es que al menos el 80% de los 19 volverlos amigos del proyecto, que se vuelvan y se entreguen al proyecto, yo me voy feliz, lo primero que les quiero decir, porque hoy veo que en esas nuevas tendencias la gente joven, yo no pero si la gente joven así como el doctor Roberto llaman a varias personas que manejan muchos seguidores en las redes e influenciadores ¿cierto?.

Yo me voy muy feliz porque yo me imagino que todos ustedes tienen redes sociales, yo me voy a ir con 19 concejales influenciadores de este proyecto, entonces en eso les quiero dar de verdad las gracias porque veo que hay unanimidad en el concejo sin importante colores políticos, ni nada de ese tipo de cosas en torno a este proyecto, al igual que la administración Municipal, también hemos encontrado la misma receptividad, incluso el mismo Alcalde, igualmente acá que esta el secretario Nicolás y también hay un asesor del Alcalde en la parte jurídica, el compañero igualmente; todos han estado muy prestos y esperamos continúen en esa misma tónica porque vamos a necesitar muchos permisos, muchas viabilidades de parte de la administración Municipal que nos permitan sacar adelante el proyecto, y concejal no se nos vaya a quedar como usted bien lo dice, concejal Carlos no se nos vaya a quedar como, usted hizo un paralelo ahí con el Medellín pero bueno, que no se nos vaya a quedar una cosa que sea una simple promesa.

Yo en eso si les digo, yo voy a entregar como lo he venido haciendo hasta ahorita, los compañeros lo saben, me han padecido los compañeros que están acá, ellos saben cómo soy yo de intenso en este tipo de proyectos y yo hasta que el Gobernador a bien me tenga en ese cargo y que este ahí, pues yo le voy a meter alma, vida y sombrero para que saquemos este proyecto adelante y le podamos entregar esto, no solo al Municipio de Bello, sino a todo el departamento de Antioquia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 49 de

Entonces entre Hugo y yo vamos a tratar de resolverles todas las inquietudes, ojalá hayamos tomado atenta nota de todas, si algunas se nos quedan vuelven y nos dicen para poder dar claridad.

Concejal Carlos Augusto vea, lo de la financiación del proyecto, este proyecto hay que cerrarlo financieramente, hoy yo no puedo ser ligero porque me gusta cuando tengo la información exacta; decirlo, yo no puedo decirles que ya tenemos toda la plata porque hoy no sabemos cuánto vale la totalidad del proyecto, lo vamos a saber el día que tengamos los diseños completos de todo el proyecto, ese día vamos a saber cuánto vale en realidad el proyecto y buscaremos ese cierre financiero. Esta la promesa del señor Gobernador, si no encontramos socios estratégicos en lo público, nosotros hacer la construcción de todo el proyecto, también está la promesa del Área Metropolitana, ya nos dijo que entregaba \$5.000.000.000 (CINCO MIL MILLONES DE PESOS) pero como les digo: desde que yo no los tenga en mi presupuesto no se los puedo decir, pero ya el doctor Eugenio y creo en su palabra nos dijo que para este proyecto colocaba \$5.000.000.000 (CINCO MIL MILLONES DE PESOS) para todo el tema ambiental y que él va a hacer todo el tema ambiental y de ciclocaminabilidad que estamos proponiendo en el proyecto.

Entonces una vez tengamos esos diseños y que sepamos cuánto vale el tema ambiental y todo el tema de ciclocaminabilidad vamos a hablar con el Área Metropolitana y a ver si nos pone los recursos y en ese momento se lo estaríamos diciendo a ustedes señores concejales.

Hoy la realidad es la que les dije ahorita, el señor Gobernador nos ha pasado \$4.000.000.000 (CUATRO MIL MILLONES DE PESOS) los cuales invertimos en los diseños y hace 15 días me entregó \$35.000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) que ya hoy los tengo y les puedo mandar, digamos el, no he sacado el CDP pero si tengo digamos en el presupuesto el rubro y ahí la apropiación de esos recursos, yo se los puedo enviar por si no creen en mi palabra, pero créanme que sí, ya están los \$35.000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS).

Hemos, creemos, creemos que el proyecto en lo que tiene que ver con el parque como tal, la apropiación del lago y todo lo que es el desarrollo del lote F, del lote F; puede estar costando entre 50 y \$60.000.000.000 (SESENTA MIL MILLONES DE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 50 de

PESOS), el solo puente que conecta las estaciones de metro con todo el tema del parque de Artes Y Oficios, con, aquí no hemos hablado de la quebrada la García que se pretende hacer un parque lineal, conectarla con la quebrada la García, igualmente con el Tulio Ospina o con la unidad deportiva, eso tiene otro costo que nos lo dirá, el solo puente puede estar alrededor de los \$20.000.000.000 (VEINTE MIL MILLONES DE PESOS), creemos que ese puente lo debe de poner el Metro de Medellín porque ahí le vamos a conectar las 3 estaciones, ya estamos hablando con ellos y creemos que ellos también tienen que ser un socio en el proyecto, entonces hoy la realidad son \$40.000.000.000 (CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS) de los cuales, perdón 39.000, de los cuales hemos invertido 4.000 en los diseños y tenemos 35.000 en el presupuesto.

Concejal Carlos Augusto como lo dije ahorita: en Bello tenemos en la administración toda la disponibilidad, toda, incluso nos pusieron ,no recuerdo el nombre de la persona, es una mujer, nos la pusieron a disposición para todo lo que tiene que ver con los tramites que tienen que ver con él, cómo, Wendy, bueno no sé, con todo el tema que tiene que ver con el parque Tulio Ospina, de todas maneras; muy bueno y en eso yo creo que la administración no se va a oponer, ni nosotros, es bueno que si ustedes tienen una comisión para este parque Tulio Ospina, muy bueno que estén pendientes también para que, muchas veces salen por ahí los peros, no sé qué, que esto, que lo otro; para darle más agilidad a esos permisos que necesitamos para empezar con la construcción.

Parqueaderos concejal vea, yo les voy a decir algo y espero seles quede bien grabado lo que les voy a decir, este escenario, lo que nosotros queremos, pretendemos y a los hemos visto a nivel Mundial, es que la gente vaya sea a disfrutar del parque, sea una carrera de cars, de motos, de lo que ustedes quieran o aun evento si vamos a hacer, que lo vamos a hacer el escenario para eventos masivos; que la gente vaya en transporte público, por eso les mostré esas tres rutas que vamos a hacer grandes para que la gente llegue a ese parque.

Parqueaderos para 50.000 personas, pues en ninguna parte vamos a poderlos hacer concejal Carlos Augusto, entonces en eso también tenemos que cambiar el chip y cambiar la cultura, la idea es que la gente llegue en metro, llegue en transporte público a estos eventos, eso en bicicleta.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 51 de

Concejal Juan David, me gustó mucho la intervención del concejal también, como la de todos, el déficit de espacio público no solamente es en Bello, es en toda el Área metropolitana, es en el Municipio de Medellín y vamos con esto a tratar de mejorarlo un poco, en cuanto a todo el tema de afectación ambiental y compensación, pues eso también nos lo dirán una vez nos entreguen los diseños definitivos, vamos a saber cuántos árboles hay que talar, cuántos árboles hay que podar, que afectaciones tenemos que hacer, de todas maneras concejal quiero decirle que hoy hay un déficit de compensación que tienen los constructores de Medellín con el Área Metropolitana, creo que es en más de 60.000 árboles y muchos de esos se van a sembrar acá en el parque Tulio Ospina.

Frente a las obras complementarias, igual les vamos, una vez tengamos los diseños vamos a entregarles a ustedes cuáles son esas obras complementarias como por ejemplo todo el tema de paisajismo.

Hay dos obras que no las he mentado y que ya el Gobernador nos dijo que las hiciéramos concejales, una es, sobre todo Bladimir a usted hombre, yo creo que le va a gustar mucho, una es el habla de hacer el parque de los sentidos, el parque de los sentidos, queremos y el diseñador ya tiene esa instrucción de hacerlo, que en este parque Tulio Ospina la gente vaya y pueda desarrollar o pueda interactuar con elementos para el tema de los sentidos, para el tacto, para el olfato, para el gusto; todo, o sea, que la gente sienta algún aroma y sepa que flores está oliendo, que toque algo y sepa que piedra está tocando, entonces vamos a hacer un parque de los sentidos.

Y hay otro que también lo propuesto el Gobernador y esta también planteado en los diseños y es un mariposario, que podamos tener un mariposario en este parque, entonces una zona cerrada donde podamos meter muchas mariposas.

Bueno, lo del traslado de la cárcel Bellavista, pues eso se lo plantearemos porque no es tema del resorte de Hugo y mía, pero solo plantearemos esa inquietud concejal a la secretaría de Gobierno y también al señor Gobernador.

Concejal Manuel, sí allí hay una urbanización, la tenemos identificada, La Vida Es Bella, nosotros le pedimos a catastro departamental que nos certificara el tema de ese lote porque también es una inquietud que tiene un concejal del Municipio de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 52 de

Medellín, ellos nos certificaron que ese lote le fue entregado en algún momento, no fue por la administración departamental, sino que fue por el mismo ICA a una corporación o a unas personas y ellos fueron los que, o fue vendido, no sabemos pues cual fue la forma de transición pero se les entregó a ellos por parte del ICA y ellos construyeron allí lo que hoy se conoce como esto de La Vida Es Bella, obviamente nosotros tenemos dentro de los diseños esta también el trabajo de cómo vamos a mitigar el ruido con las personas que viven allí y en su momento también se los presentaremos a ustedes. Lo de tener en cuenta el parque de Artes y Oficios, eso es una de las buenas propuestas que surgen acá en el concejo y lo vamos a tener en cuenta con el diseñador.

Bladimir vea lo que usted plantea de otra sesión, presidente estamos dispuestos, yo creo que no debe ser otra sino otras sesiones, cuando tengamos la viabilidad técnica del proyecto si quiere en 15 o 20 días nos pueden volver a invitar para venir y traerles cómo salieron esos estudio ambientales, de movilidad ya al más detalle, estudio de movilidad, estudios ambientales, todos los estudios jurídicos que los podamos mostrar y decirles que encontramos y que debemos hacer par a superar digamos alguna restricción al respecto.

En cuanto a cuales proyectos Bladimir están definidos, hay varios, ya le hable de dos, está el tema del mariposario, está el tema del parque de los sentidos, está definido el tema de la siembra de los árboles, está definido hacer, no tengo la cantidad de kilómetros pero si hacer kilómetros de ciclo rutas, hoy están definidos 3 kilómetros como le dije ahorita que vamos a hacer con un contrato de las platas de ISAGEN, las vamos a invertir ahí, vamos a invertir más o menos alrededor de 3.500 \$4.000.000.000 (CUATRO MIL MILLONES DE PESOS) obviamente está definido todo el tema de la pista, está definido también hacer un centro de espectáculos, está definido la recuperación del lago, esta igualmente definido hacer toda la conectividad con las 3 estaciones del metro, especialmente con la estación bello que es como la más directa que hay, eso es básicamente lo que está hoy definido y está en proyecto hacer los puentes que estamos planteando pero nos falta hablar o que el metro se comprometa o el Área Metropolitana o la misma Gobernación a poner la plata de la construcción de los mismos.

Para nosotros, Bladimir y bienvenido al proyecto, yo le pido a Johnson, le pido también a Valentín y al mismo, a Rene que me están acompañando, a Felipe, a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 53 de

Roberto que cada que hagamos una socialización de los avances del proyecto lo invitamos y los invitamos a todos, pero en especial a él para que mire cómo está el tema de diseño en cuanto al tema de inclusión o al tema de que este escenario sea totalmente accesible para las personas en situación de discapacidad, para mí eso Bladimir siempre ha sido un condicionante; siempre y que se cumpla con las normas internacionales, eso está en la propuesta y en la, digamos en lo que se contrató y lo ponemos como un validador de lo mismo, entonces ahorita cogen el teléfono para que lo invitemos.

En cuanto a la no exclusión del río del proyecto, me parece muy interesante, esta es otra de las propuestas buenas que surgen aquí en el concejo, eso también Bladimir, perdón Valentín; hay que plantearlo, cómo vamos a incluir el río a todo el proyecto, no solamente a la vía la Regional que se va a hacer ahí, sino al proyecto en general, entonces me parece algo bastante interesante.

Otra pregunta que la hicieron varios concejales y que me parece trascendental es: Bueno y construimos eso y que, quien va a administrar esa vaina, quien va a sostener ese proyecto, vea, ya el Gobernador nos dio la instrucción de que debíamos llevar una ordenanza aunque yo ya lleve una y la estamos evaluando si nos sirve, para crear una empresa, hay que crear una empresa, una empresa que administre este proyecto, que la administre y que, creemos que va a ser auto sostenible y que la mantenga en el tiempo.

Hoy ya hay digamos dos socios claramente en el proyecto que son, perdón 3 socios; la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana y el más pobrecito que es Indeportes Antioquia, así sea de la Gobernación, hay esos 3 socios, que entrarían inicialmente, a Bello le sonó, a la administración Municipal ser parte también del proyecto, me parece interesante que este el Municipio de Bello, ya lo hablamos con el Alcalde.

Así mismo creemos que el Metro de Medellín también debe ser parte si lo permiten sus estatutos, ser parte de esta sociedad y ahí vamos, vamos en esas empresas, vamos a mirar quienes más para que hagan parte de la administración de la misma porque estamos de acuerdo con ustedes; eso hay que definirlo, igual nosotros y los diseños plantean que más adelante vamos a contratar un estudio de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 54 de

sostenibilidad económica del proyecto y eso es un compromiso que es de parte de Indeportes Antioquia.

Al concejal Juan David, en el tema de los ocupantes, nosotros siempre hemos estado prestos al dialogo con las personas que están ocupando el parqueadero, pero eso si les va a explicar ahorita más en detalle el doctor Hugo.

A Mauricio, bueno ya le dije lo de los recursos, hoy solo tenemos, pues tenemos \$35.000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) creemos que tenemos un muy buen case, obviamente cuando nos entreguen los diseños definitivos, que sería otra sesión Bladimir, no solamente una cuando nos entregue la viabilidad, sino también los diseños definitivos como usted bien lo propuso, ahí estaremos hablando de un valor definitivo y posiblemente en la próxima sesión les estaré diciendo si ya tengo la plata completa o si me la vana a pasar en una vigencia futura o quien la va a estar entregando.

En el tema de iniciar con obras complementarias, pues vamos a evaluar el tema a ver cuáles de esas obras complementarias, pero obviamente yo creo que el proyecto hay que tratar de arrancarlo completo o arrancar u na fase muy grande, puede ser la pista con graderías y todo eso y todo el tema de accesibilidad para, digamos ir motivando el resto sin descuidar las obras complementarias, no queremos dejar absolutamente nada como un elefante, digamos blanco.

Al concejal Octavio, igual me preguntó por el mantenimiento futuro, pues creo que ya le di respuesta y la idea es la creación de una empresa, nos da una idea excelente; otra, creo que es la tercera o la cuarta que surge de este concejo y es: por qué no buscar si ese escenario además de auto sostenerse da más ingresos, esos ingresos que sean invertidos en el deporte, esa fue una maravillo idea y esa también la vamos, digamos a tener en cuenta.

Al concejal Elbert, el habla de que haga una visita; la voy a hacer, Johnson vamos a poner a disposición de la secretaria de deportes del Municipio uno o dos ingenieros que vengan y hagan un recorrido y dado el caso si hay que hacer un estudio ya más al detalle pues nosotros se los estaríamos proponiendo al Municipio, nosotros le pasaríamos los recursos para que ellos lo hagan para ver qué hay que hacer ahí. Yo hoy concejal, porque me gusta ser serio en la exposición; no le

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 55 de

prometo que vamos a restaurar todo lo que está pero lo que si le prometo es que hacemos un estudio más de observación y ahí en ese estudio de observación les diremos si es mejor hacer un estudio en detalle y más técnico de los deterioros que hay para que nos hagan una propuesta de cuánto vale la recuperación de todo esto.

Hugo ahorita les va a hablar un poquitico del tema del parque acuático, a la concejal Estella igualmente muy buena la propuesta del tema del Politécnico, Hugo también, yo todo lo difícil se lo tiro a Hugo, Hugo les va a hablar de ese tema, entonces también.

Yo creo presidente que con esto resuelvo en parte las inquietudes de los honorables concejales y los invito de verdad a que sean unos influenciadores de este proyecto, que nos ayuden a sacarlo adelante, si entre todos empujamos, entre todos empujamos a sacar adelante créanme que esto se va a ver en beneficio de los habitantes, no solo del Municipio de Bello, sino como muchos de ustedes lo dijeron: del Área Metropolitana, del departamento de Antioquia y obviamente de todo Colombia, entonces de verdad me voy muy complacido como siempre y por el respeto y por todo lo de este honorable concejo y por lo estudioso que son del tema y por las propuestas que nos hicieron porque, me llevo 4 propuestas, muy interesantes que esperamos poderlas plasmar en esos diseños y en el proyecto como tal, muchísimas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted doctor Elejalde, Octavio usted tenía una inquietud, tiene un minuto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor presidente, es un minuto no más.

Doctor Elejalde, excelente el tema de la creación de la empresa porque eso garantizaría, inclusive en materia de seguridad del parque, no podemos entrar en un riesgo del abandono porque sabemos qué puede suceder y no se si es usted doctor Elejalde o el doctor Hugo; que bueno que ampliaran en materia de, mire la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 56 de

importancia de poder agilizar el tema de los permisos para empezar con la obra porque me gustaría que me ampliaran un poquitico en materia de hasta cuando hay tiempo, porque si no entonces tendríamos que recurrir a entregar de nuevo al ICA desde la parte jurídica y legal y tampoco podríamos en el proyecto entrar en ese riesgo, le agradecería doctor Elejalde, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNÁN DARÍO ELEJALDE LÓPEZ GERENTE INDEPORTES ANTIOQUIA

Concejal sí, eso se me pasó, que pena con usted. A ver, nosotros, digamos las etapas del proyecto, hay una primera etapa que son la prefactibilidad del proyecto, en 15 días la estamos terminando, hay una segunda etapa que son los diseños del proyecto que más o menos la estaríamos terminando en unos dos meses, dos meses y medio, es decir, aquí el diseñador me debe estar viendo con cara de asombro pero ese fue el compromiso que ellos suscribieron con el señor Gobernador y yo de ahí no me bajo, entonces estaríamos hablando que más o menos en septiembre, por allá en septiembre ya tendríamos diseños, para esa época concejal, ya nosotros, hoy como muchos de ustedes lo han dicho: la propiedad del predio es proindivisión es de quienes, hoy es de Medellín y de la Gobernación, nosotros le enviamos ya al Área Metropolitana toda la documentación para arrancar con el tema de los permisos ambientales, estamos en espera de la respuesta de ellos, seguramente nos han informado que nos van a decir que como ellos van a ser parte del proyecto, se van a declarar impedidos y quedamos de ir al ALNA, entonces iríamos al ANLA más o menos vamos a empezar con esa propuesta, esperamos a finales de agosto, vamos a apretar duro, sabemos que hay cambio de Gobierno, mientras que se sienta un nuevo Gobierno va ser un poco difícil pero de todas maneras ustedes saben el empuje del señor Gobernador y seguramente vamos a estar casi que hablando a nivel del director del ANLA o del Ministro del medio ambiente para obtener estos permisos.

Hay un PUC que hay que presentarle al Municipio de Bello para que nos den el permiso de construcción, pues ese PUC el diseñador casi que me dice que lo entregaba en el 2030 pero está el compromiso que más o menos en un mes me lo está ya entregando para estárselo radicando al Municipio y que nos puedan entregar para empezar también a dar esos permisos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 57 de

Queremos señores concejales, pretendemos tener una primera fase que nos entregue el diseñador entre la pista, las graderías y algunas obras complementarias para arrancar una primera fase en licitación, ojala a más tardar en el mes de octubre, que en el mes de diciembre la estemos adjudicando y más o menos en 10 meses posteriores ya estemos entregando una primera etapa, concejales esperamos nosotros, yo como gerente de Indeportes, Hugo, ustedes como concejales que podamos no solamente estar colocando la primera piedra, sino poder estar entregándole al Municipio y a toda la gente esta primera etapa, ojala en el mes de octubre, más o menos septiembre octubre del año siguiente, del 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Doctor Hugo Díaz tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN GERENTE DE MANÁ

Muchas gracias señor presidente. Honorables concejales y quienes nos acompañan quiero hacer énfasis en un asunto que el doctor Hernán toco pero me parece superficial y que hace parte de por qué es importante este proyecto para la ciudad de Bello. El doctor Hernán mencionó el tema de espacio público, estamos hablando de 900.000 metros cuadrados más de espacio público que nos baja ese índice de espacio público, o nos aumenta ese índice de espacio público que tenemos en Bello. Incremento de los recursos para el Municipio de Bello, yo les hago una pregunta, ustedes saben cuánto le genera ese lote hoy predialmente al Municipio de Bello y cuanto le genera por industria y comercio ese lote a Bello, hoy tenemos esta dificultad con el Municipio de Medellín y entre parte con Antioquia por esa supuesta deuda de \$25.000.000.000 (VEINTI CINCO MIL MILLONES DE PESOS) fue un tema que pregunto Mauricio y discúlpenme que haga esta analogía pero estamos más o menos en escenario que es lo que he discutido con hacienda de Bello, que pesa más un kilo de algodón o un kilo de hierro, entonces yo les decía a ellos que pesa más, una deuda de un pasivo de \$25.000.000.000 (VEINTI CINCO MIL MILLONES DE PESOS) o un mueble activo de \$170.000.000.000 (CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS) y yo me quiero centrar en esto honorables concejales y Jorge lo sabe, es porque hoy la deuda que tiene Medellín y que tiene

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 58 de

el departamento de Antioquia no debería existir porque hay un acto administrativo que en el año 2013 se cerró ese asunto jurídicamente y que vuelvo y repito: hoy tendría el Municipio de Bello que entrar a demandar su propio acto administrativo para poder sanear esa situación que se presentó y ya interiormente repetir contra quien sea necesario, pero hoy estamos allí hablando de una deuda que difícilmente podrá cobrar Bello y estamos hablando que saneando ese asunto, como lo dice Jorge que estamos en esas mesas de dialogo; el Municipio de Bello va a recibir un activo de \$170.000.000.000 (CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS) mal contados, o sea eso en términos del presupuesto de Bello es muy significativo.

Segundo, el doctor Hernán Elejalde hablo de dos obras adicionales a las cuales no les hemos prestado bastante atención pero ha sido tema de discusión de ustedes también con el Área Metropolitana y son estas dos: regional nororiental, que en Bello tenemos la fase dos y la fase 3 que ambas juntas valen más de \$180.000.000.000 (CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS) Nico cierto, \$200.000.000.000 (DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) que vale la regional nororiental y el intercambio vial de La Seca que es el desahogo del tema vial del sur hacia el norte porque aquí se forma un cuello de botella porque solamente tenemos la regional y la autopista que ya no es vía regional, o sea: la regional nororiental y el intercambio vial de La Seca solucionan un tema vial histórico de Bello y pasa por los lotes en cuestión. Entonces estamos hablando de \$200.000.000.000 (DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) en inversión, más \$170.000.000.000 (CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS) en un... que recibe Bello y el doctor Hernán Elejalde acaba de mencionar que solo la inversión del lote F vale alrededor de \$60.000.000.000 (SESENTA MIL MILLONES DE PESOS) más ese puente que ustedes ven en negro, más los que están en blanco otros \$20.000.000.000 (VEINTE MIL MILLONES DE PESOS) vamos en 80.000, más toda la inversión que hará el Área Metropolitana en esta parte ambiental y todo el tema de ciclocaminabilidad pongámosle otros \$20.000.000.000 (VEINTE MIL MILLONES DE PESOS), estamos hablando que solamente Bello recibiría más de 400.000.000.000 (CUATROCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) en obras y bienes.

Vuelvo y les hago la pregunta: qué es mejor 400.000.000.000 (CUATROCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) o \$25.000.000.000 (VEINTI CINCO MIL MILLONES DE PESOS) en una deuda de Antioquia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 59 de

Ese es un ejercicio que para mí es fundamental dejárselos a ustedes, ese es un análisis costo-beneficio que debe hacer y ojo con esto que lo acaba de mencionar el concejal Octavio: tenemos un año para empezar obras porque si no empezamos en un año el lote vuelve al ICA y si vuelve al ICA lo que pasa es que nos quedamos sin el pan y sin el queso y por ende quien pierde, pierde la ciudadanía de Bello, pierde el departamento y pierden los habitantes del Área Metropolitana y del departamento de Antioquia.

Tercero y también lo mencionaron acá: Hernán Tiene canas de luchar por este proceso, se lo menciono al Gobernador en campaña y el Gobernador decidió incluirlo en su plan de desarrollo, él ha trasegado por muchos gobiernos pero nadie le había mostrado la atención de incluir en un plan de desarrollo, ya el Gobernador lo incluyo y ya la plata está, qué es lo que necesitamos, que el Municipio de Bello en esa línea de trabajo nos siga apoyando para que saquemos adelante este proyecto y sea viable.

El escenario para eventos, no lo tenemos, lo necesitamos y el Área Metropolitana, saben cuánta plata puede traer en eventos para la ciudad, solamente con la ley de espectáculos públicos, solamente con el tema de boletería y además porque recuerden que eso va a tener un equipamiento urbano, entonces vamos a tener locales comerciales pagando impuestos, vamos a tener a una empresa que renta el lugar pagando impuestos, vamos a tener la generación de empleos directos e indirectos en la ciudad de Bello vamos a tener además la solución de un problema histórico de esos lotes que ahorita se los tocó; las ocupaciones ilegales, nosotros sabemos que no tenemos la capacidad de controlar el lote en su totalidad y por ende siempre llegaran nuevos ocupantes que tendremos que estar desalojando, entonces también los disminuye y un riesgo latente en Bello que se ha tocado en varios concejos, el tema de los piques ilegales y toda la situación de accidentalidad en la ciudad, si nosotros logramos tener un espacio controlado por una empresa con unos arreglos específicos para que estos chicos puedan desarrollar sus actividades; disminuimos la accidentalidad en la ciudad y los riesgos frecuentes que se presentan en Niquia, en Zamora y en todas las partes donde en Bello se practican piques ilegales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 60 de

Y además hay un tema que no se ha tocado pero que el concejal lo menciona; la cárcel Bellavista, hoy que pueden decir los habitantes de La Vida Es Bella, esas otras urbanizaciones de las Vegas, que son vecinos de qué, de la cárcel Bellavista, los de la Gabriela concejala, ustedes donde viven; pegados a la carel Bellavista, eso en cuanto a valoración o avalúo de un inmueble que puede significar; disminución, pero si usted dice el día de mañana, usted donde tiene su propiedad; queda al lado del central park de Antioquia, queda al lado del parque de deportes a motor, señores ustedes saben cuánto se puede valorar el metro cuadrado en ese sector por el solo hecho de construcción de esta obra junto con la regional nororiental, puede triplicarse el valor del metro cuadrado en esos barrios, hoy muchas familias están preocupados por el tema ambiental y es claro pero nosotros vamos a hacer todo el ejercicio ambiental de análisis y estudios que nos permitan generar una activación, pero usted sabe cuánto va a valer un apartamento de esos el día de mañana, primera vista de una carrera de automovilismo, yo les pongo a ustedes a que hagan una valoración a cuanto le subirán a esos habitantes esos apartamentos el día de mañana que están a la lado de ese proceso.

Entonces yo les quiero resumir esto diciéndoles si hoy colocamos en una balanza los pro y los contra y además apoyo mucho la posición de mi compañero Hernán que aunque yo hoy estoy en vacaciones; estoy aquí apoyándolo y acompañándolo, el solevanto asustado y yo me levante pensando en mis vacaciones, valoro mucho la posición unánime del concejo de respaldar este proceso y valoro mucho el trabajo que viene haciendo la Alcaldía de Bello para apoyarnos, es simplemente ponerle un poquito más de acelerador a esto, Jorge Nicolás y todos ustedes honorables concejales que nos ayuden porque esto está pegado de un tema netamente jurídico y es solucionar esos dos asuntos iniciales que les mencione: el tema predial y el tema delas ocupaciones de hecho, y en el tema de las ocupaciones de hecho; la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Bello han sido sumamente respetuosos de la gente que está ocupando este inmueble y hemos surtido todos los debidos procesos del caso a tal punto, vuelvo y repito: que los jueces de la república y los magistrados han fallado 64 tutelas a nuestro favor, yo antes quiero dejar el cuestionamiento en la mesa de cómo algunas personas, no todas, que están ocupando estos bienes han utilizado el aparato jurisdiccional de Colombia para dilatar algo que ellos saben que es inminente y es la salida de estos predios porque vuelvo y repito: un bien imprescriptible es un bien propiedad del Municipio de Medellín y de la Gobernación de Antioquia y por más que ellos traten de pelear esa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 61 de

situación no hay forma de negociar un asunto que por ley no lo podemos hacer, nosotros no podemos conciliar, ellos tendrán que ... posterior a la situación como hoy pasa con los que hicieron las canchas de la estación Bello; iniciar un proceso civil de reconocimiento de mejoras o todo lo demás, pero hoy no podemos hacer más que delimitarnos a un proceso que viene desarrollando la inspección del Municipio de Bello en compañía de la Gobernación y en donde necesitamos es que el bien sea entregado amigablemente, pero si ellos no entregan amigablemente tenemos que hacer el proceso de desalojo que por ley estamos facultados de hacer y que siempre velaremos por la garantía de los derechos porque este proceso lo ha venido acompañado la personería Municipal, la procuraduría departamental y seguiremos en esa línea, pero vuelvo y cuestiono cual ha sido la actitud de algunos accionantes frente a este lote, a tal punto que pongo para que quede en consideración y que quede en el acta de que el inspector de policía que está surtiendo el proceso fue amenazado y en estos momentos la Gobernación de Antioquia está haciéndole un seguimiento a esta denuncia del inspector para prestarle el apoyo y el cuidado del caso, yo me pregunto: si solamente en este inmueble hay personas de bien por qué se toman el atrevimiento de decirle al inspector: usted no sabe de quién es esto, está peligrando usted y su familia, entonces yo quiero dejar en consideración Nicolás, señor presidente, en la mesa de que este tema es un tema complejo y que por ende nosotros estamos en toda la disposición de brindarle las garantías a la población que está allí pero que también se le respete la actuación que vienen haciendo los funcionarios en este tema.

En el tema específicamente de bomberos porque ya resolví todas las dudas, la estación de bomberos quedará dentro del diseño del par que honorable concejal, entonces la construcción de parque, uno de los requisitos que establece la FIA que es la federación internacional de automovilismo es que haya una unidad de atención para atender al interior del parque de deportes a motor, por ende la idea era conjugar el trabajo de los bomberos de ello y que quede allí una estación de bomberos con todas las garantías del caso y que en ese sentido se pueda contar con este espacio allí.

Y frente al tema específico del parque de artes y oficios, uno de los proyectos que se ha venido manejando es la estación multimodales Bello, un tema que se viene trabajando con el Metro de Medellín y es cómo hacer, ampliar la estación Bello del metro, primero para que tenga más capacidad por lo que se va a generar en la zona

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 62 de

y segundo, como lo decía Bladimir: hay problemas de movilidad, hay problemas en esta zona entonces que podamos ampliar, en estos momentos también se está haciéndole el estudio para integrar y que el parque el día de mañana, el parque de artes y oficios se integre a este gran Central Park que estamos planteando de 900.000 metros cuadrados y que sea parte de ese escenario y en el tema que mencionaba la concejala Estella; nosotros ya tuvimos un acercamiento porque precisamente en ese lote A, el tecnológico de Antioquia nos había solicitado parte del lote, el Gobernador me autorizo para que iniciara las gestiones con el tecnológico de Antioquia y hoy el tecnológico de Antioquia tiene toda la intención en el parque de Artes y Oficios, en el espacio que determine la Alcaldía de construir una sede de la universidad o del tecnológico de Antioquia para traer todos los programas que a bien el Municipio de Bello requiera como universidad pública para Bello, en cierto momento hay una discusión porque la universidad de Antioquia quería el lote para una facultad, aquí estamos hablando de una pequeña fracción del lote del parque de artes y oficios para que en Bello se propicie esa situación del Tecnológico de Antioquia con la salvedad importante porque ya logramos avanzar en esto, que el tecnológico se ofrece a liderar toda la línea de artes y oficios que tiene por finalidad ese parque, o sea ellos quieren arrancar el ... y quiere integrar todo lo de artes y oficios a todo el tema de tecnologías, carreras universitarias y posgrados para el Municipio de Bello, así estaríamos como dicen por ahí los chicos: matando dos pájaros de un solo tiro.

En el tema específicamente que mencionaba el doctor Hernán del parque acuático, es importante señalar que el parque acuático haría parte esencial de todo el parque diseñado, como lo decía Hernán: hay algunas franjas del mismo parque Tulio Ospina que serán integradas a todo el proyecto porque es un solo proyecto de un parque de 900.000 hectáreas en todo el tema de ciclocaminabilidad, ya el doctor Hernán se comprometió con hacer un análisis de las zonas deportiva, pero además el parque acuático, la intención del señor Gobernador es convertirlo en el parque de los sentidos, o sea que el parque acuático Tulio Ospina sea parte del parque de los sentidos, además porque es bueno decirles que en el diseño de las vías paralelas a la García, parte de ese lote del parque Tulio Ospina se da dónde están las piscinas, precisamente porque por allí va la vía, porque hoy lo que hay es una vía de 3 metros y se necesitaría una vía más amplia por el tema de ciclocaminabilidad, entonces necesitaríamos parte de ese lote. Entonces el parque acuático se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 63 de

integraría a todo el proyecto, por eso solamente tiene comodato hasta el mes de diciembre y la intención es que esto sea un gran desarrollo para la ciudad.

Yo quiero terminar diciéndoles algo que es parte de una anécdota que tuve en uno de los concejos de Gobierno, como lo dice Hernán ha sido un tema en el cual el Gobernador ha pedido que estemos muy atentos, que estemos muy activos, personalmente para mí es un reto profesional muy grande poder liderar un proyecto para mi ciudad, la ciudad que quiero pero el Gobernador me decía de manera jocosa en uno de los concejos de Gobierno, me decía: Hugo si sacamos adelante este proyecto a usted le ponen una estatua en ello y yo le decía: yo no necesito una estatua, yo necesito es que Bello tenga espacios dignos porque como lo decía el concejal Bladimir: en otras partes nos reconocen por lo malo, pero Bello tiene muchísimas cosas buenas que resaltar y hoy la invitación que les hago a ustedes es: no dejen pasar esta oportunidad, pasen a la historia como la Alcaldía y el concejo que lideraron un proyecto que transformará la vida de la gente e ello, esa es una invitación que les quiero hacer, ustedes hoy son protagonistas de este ejercicio y por eso queremos es que ustedes hoy tengan la posibilidad de compartir con nosotros este proceso y que sacamos adelante esta iniciativa que de verdad que será algo para nunca olvidar en la ciudad de Bello si lo sacamos juntos adelante, muchas gracias y un feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Me ha solicitado el uso de la palabra, discúlpeme un instante doctor porque me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Luis Carlos Hernández y el honorable concejal Mauricio Mejía, a no es Mauricio, entonces para que seamos concretos en relación porque nuestros invitados deben cumplir otros compromisos entonces seamos muy concretos en estas intervenciones por favor, honorable concejal Luis Carlos Hernández tiene usted el uso de la palabra porque, para que ellos tengan en cuenta en las respuestas enseguida que ya tiene que dar, que le falta una pendiente, entonces de una vez para que evacemos todas las inquietudes, honorable concejal Luis Carlos Hernández.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 64 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial para todos los corporados.

Yo les quiero pedir disculpas a todos los que están acá presentes porque no voy a tratar el tema de hoy porque tengo que aprovechar este invitado y estos amigos que nos están acompañando hoy, cuando uno en esta sesión volver a ver a los compañeros del día de hoy, eso es cada año, cada 3 años o cada 4 años, a veces estos momentos hay que aprovecharlos. Doctor Elejalde, los quiero invitar a todos ustedes para que nos acompañen este jueves, este jueves iniciamos el evento del mundialito en Bello, es un evento que va albergar más de 2.000 niños del Municipio, vamos a tener 10.000 personas el próximo jueves en el coliseo cubierto, de una vez les digo a los compañeros que se tomó la decisión que ese sorteo se haga dentro del coliseo, ya las altas temperaturas que estamos viviendo hoy, debido a que estábamos pensando hacerlo afuera pero tomamos la decisión de realizarlo dentro del coliseo por el tema de los niños, hoy estuve muy ausente, a las 9:00 de la mañana ese partido Colombia-Senegal y una vez finalice el partido procedemos a hacer el sorteo del mundialito en Bello. Ante todo pedirles disculpas, yo soy un amante al deporte y hoy estuve muy ocupado ante esa situación, entonces quiero disculparme con usted doctor y con todo su equipo, de verdad que estuve pa' allá y pa acá, corra pa allí debido a estas situaciones, la propuesta ya se presentó, hay algunos amigos que la conocen, quiero invitarlo que nos acompañe en la mesa principal, ojala se pueda traer al Gobernador y a sus amigos, vamos a vivir una linda fiesta y de verdad que quería aprovechar esta oportunidad doctor para ,aquí mirarlo a los ojos y decirle: espero que nos acompañe y se enamore de este proyecto. El partido es Colombia- Senegal 9:00MA, una vez finalice el partido entonces procedemos a hacer el sorteo, les vamos a dar el nombre del país a las 96 escuelas deportivas que van a representar, entonces ahí inicia la fiesta, es una fiesta que va hasta el mes de agosto y entonces de verdad queríamos invitarlos y que se enamoren de ese lindo proyecto. Históricamente este proyecto va a cumplir 20 años, vamos a hacer ya 6 mundiales, esta va a ser para 3 categorías, entonces para que estemos acá, vamos a tener equipos de toda el Área Metropolitana, de todos los Municipios del Área Metropolitana, hay equipos, hay participantes, entonces de verdad muchachos que ojala nos acompañen y conozcan la magnitud de este gran

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 65 de

evento de verdad, ya está posicionado en todo Antioquia y quizás en Colombia, muchas gracias doctor, dios lo bendiga y para adelante con esto, no quise intervenir porque de verdad que uno entrar aquí a hacer algunas intervenciones me parece que no es bueno cuando uno no está prestándole atención a los invitados, yo le voy a entregar esta carpeta, aquí públicamente porque yo sé que usted demás que ya la conoce pero este es nuestro gran proyecto y aquí le vamos a entregar esta personalmente porque yo creo que es demasiado importante que el doctor ya de aquí se lleve esto en el corazón, compañeros me disculpan, les pido disculpas pero cómo voy a desaprovechar este incitado acá y ante estos invitados acá.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Mauricio Mejía tiene usted el uso de la palabra, Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias presidente, breve, doctor Hernán y doctor Hugo es simplemente en este mismo proyecto usted ha tomado atenta nota de las iniciativas o posibles a poder agregarle al proyecto, es que también en sus notas lleve a conectividad posible de la gente que baja del oriente toda vez que este central Park está muy aledaño a esa vía de Medellín-Bogotá y sería inclusive en materia de movilidad para que esa misma gente, el central Park muy atractivo y sería beneficioso y saldrían a la autopista norte de nuevo los que bajan hacia Barbosa, hacia la costa, hacia todo este sector; que tengan en cuenta de pronto esa conectividad de vías que sería también muy benéfica, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Mauricio Mejía, honorable concejal Bladimir Sierra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 66 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias presidente, presidente para hacerle la sugerencia de la respuesta de la administración de que por favor nombre la comisión por parte de la corporación para que acompañe todo este proceso en la administración y tengamos la información de primera mano en el seguimiento que pretendemos hacer aparte de ahora, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

La comisión será conformada por los honorables concejales Luis Carlos Hernández, Gabriel Jaime, Lorena nos quiere acompañar en la comisión por favor, bueno y Bladimir Sierra, coordinador usted Bladimir Sierra, primer informe el domingo. Doctor Elejalde tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNÁN DARÍO ELEJALDE LÓPEZ GERENTE INDEPORTES ANTIOQUIA

Yo simplemente quería decir 3 cositas, la primera: reiterar el agradecimiento por ustedes estar tan atentos al tema y tan estudiosos y acuciosos. Lo segundo es: yo no sé quién pero ya me mandó un mensaje el señor Gobernador, seguramente alguno de ustedes muy amigo de él o todos y ya me dijo que para él es una gran noticia escuchar o que le dijeron la posición de los honorables concejales, me mando el mensajito y lo tercero: yo creo que hacerle una estatua a este no es tan difícil, no hay que gasta mucho, entonces presidente muchas gracias de verdad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A ustedes muy amables, encantado de tenerlos por acá.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 67 de

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN GERENTE DE MANÁ

Presidente me disculpa, me dijeron que quedo faltando una pregunta cortica, sencilla, la doctora Estella preguntó y el doctor Bladimir por los proyectos que quedaban de los inicialmente planteados, hoy estamos hablando del parque de deportes a motor, estamos hablando de la construcción de la estación de bomberos, de la estación de policía, el gran centro de eventos como tal y está pendiente en el lote A que es un tema que discutiremos con el Área metropolitana; el desarrollo de un proyecto en conjunto Área Metropolitana-IDEA-Ferrocarril de Antioquia que integra la estación del ferrocarril de conexión con la estación Niquia del metro y el desarrollo de un proyecto de espacio público y de educación ambiental, una especie como de plaza mayor para eventos académicos un poco más grandes que se puedan desarrollar en este espacio junto con todo el desarrollo ambiental que el Área Metropolitana en el tema de ciclocaminabilidad pretende hacer allí, la universidad digital y el centro empresarial para las mujeres de Antioquia no se van a desarrollar en el Municipio de Bello junto con la fábrica de licores, el centro empresarial queda frenado por temas presupuestales y la universidad digital se construirá en la plaza de la libertad y la fábrica de licores se quedara en la sede que actualmente tiene en Itagüí, eso para que quede en el acta una pregunta que me había faltado por resolverles, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted, muy amable, de nuevo les reiteramos los agradecimientos por habernos acompañado en la mañana de hoy, tienen las puertas abiertas de la corporación en el momento que usted a bien lo requiera. Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4. Comunicaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 68 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Propositiones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No hay señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

6. Asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Asuntos varios, honorable concejal Elbert Patiño.



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 69 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Señor presidente sería muy bueno antes que se retirara el doctor Elejalde que coordinara con los ingenieros y arquitectos si esta misma comisión que usted acaba de nombrar le va a hacer seguimiento a la visita a la unidad deportiva Tulio Ospina y al parque acuático, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Claro que si honorable concejal, ya la comisión queda con la potestad suficiente como para que nos represente como concejo Municipal. Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 7:00 AM feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 26 de junio de 2018 70 de